

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA



TESIS

**CARACTERÍSTICAS SOCIALES, VIOLENCIA CONYUGAL Y
DEPENDENCIA EMOCIONAL EN USUARIAS DE
PLANIFICACIÓN FAMILIAR. C.S. MAGNA VALLEJO –
CAJAMARCA, 2021.**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
OBSTETRA

PRESENTADO POR EL BACHILLER:

Arlen Bruce Soto Astopilco

Asesora:

Mg. Amanda Elena Rodríguez Sánchez

Cajamarca-Perú

2022

“El amor no da sino a sí mismo y nada toma sino de sí mismo. El amor no posee ni quiere ser. Porque al amor se basa en el amor”. (Khalil Gibran. El profeta)

Dedico el presente trabajo a todas aquellas mujeres que se encuentran en situación de violencia conyugal y que no han podido hallar la respuesta a su problema.

En primer lugar, quiero agradecer a mis padres, base primordial de valores y aptitudes que conforman mi persona actual, sobre todo su incondicional apoyo durante la realización de esta investigación.

También, doy gracias a mi asesora la magister Amanda Rodríguez Sánchez por su guía en la realización de esta investigación, así como mostrar los lindes necesarios para la misma

Por último, expreso mi gratitud hacia todo el personal Obstetra del Centro de Salud Magna Vallejo por la ayuda brindada durante la recolección de la muestra.

ÍNDICE

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE	v
ÍNDICE DE TABLAS	vii
GLOSARIO DE ABREVIATURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	4
1.1 Planteamiento del problema.....	4
1.2 Objetivos.....	6
1.3 Justificación.....	7
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	8
2.1 Antecedentes.....	8
2.1.1 Internacionales.....	8
2.1.2 Nacionales.....	9
2.1.3 Regionales.....	11
2.2 Bases teóricas.....	12
2.2.1 Dependencia emocional.....	12
2.2.2 Origen de la dependencia emocional.....	12
2.3 Violencia.....	16
2.3.1 Violencia contra la mujer.....	16
2.3.1.1 Tipos de violencia.....	17
2.4 Características Sociales de las Usuaris de Planificación familiar.....	20
2.5 Marco Conceptual.....	27
2.6 Hipótesis.....	28
2.7 Variables.....	28
2.8 Conceptualización y Operalización de las variables.....	29
CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO	32
3.1 Diseño y tipo de estudio.....	32
3.2 Área de estudio y población.....	32
3.2.1 Área de estudio.....	32
3.2.2 Población.....	32

3.3	Muestra.....	33
3.3.1	Tamaño de la muestra.....	33
3.4	Unidad de análisis.....	33
3.5	Criterios de inclusión.....	33
3.6	Consideraciones éticas de la investigación.....	34
3.7	Procedimiento para la recolección de datos.....	34
3.8	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	35
3.8.1	Técnicas.....	35
3.8.2	Descripción del instrumento.....	35
3.9	Procesamiento y análisis de datos.....	37
3.10	Control de calidad de datos.....	38
CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....		39
CAPÍTULO V ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....		54
CONCLUSIONES.....		68
SUGERENCIAS.....		69
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		70
ANEXOS.....		78

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Características Sociales de las Usuarias de Planificación Familiar Centro de Salud Magna Vallejo,2021.....	39
Tabla 2: Grado de Dependencia Emocional de las Usuarias de Planificación Familiar Centro de Salud Magna Vallejo,2021.....	41
Tabla 3: Tipos Violencia Conyugal en las Usuarias de Planificación Familiar del Centro de Salud Magna Vallejo.....	42
Tabla 4: Características Sociales y Grados de Dependencia Emocional de las usuarias de Planificación Familiar del Centro de Salud Magna Vallejo.....	43
Tabla 5:Características Sociales y Violencia Conyugal de las Usuarias de Planificación Familiar del Centro de Salud Magna Vallejo,2021.....	46
Tabla 6: Dependencia Emocional y Violencia Conyugal en Usuarias de Planificación Familiar del Centro de Salud Magna Vallejo.....	48
Tabla 7: Asociación entre Dimensiones de Dependencia Emocional y Violencia Conyugal en Usuarias de Planificación Familiar del Centro de Salud Magna Vallejo...51	
Tabla 8: Asociación entre Características Sociales, Grado de Dependencia Emocional y Violencia Conyugal de las Usuarias de Planificación Familiar del Centro de Salud Magna Vallejo.....	53

GLOSARIO DE ABREVIATURAS

MEF:	Mujeres en Edad Fértil.
OMS:	Organización Mundial para la Salud.
IDE:	Inventario de Dependencia Emocional.
CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
SNSP:	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
SIVIGILA:	Sistema de Vigilancia de Salud Pública.
DSM-V:	Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales.
ENDES:	Encuesta Demográfica y de Salud Familia.
RIS:	Red Integrada de Salud

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre las características sociales, dependencia emocional y violencia conyugal en las usuarias de Planificación Familiar atendidas en el Centro de Salud Magna Vallejo, Cajamarca. El estudio fue descriptivo, no experimental, correlacional de corte transversal, con una muestra de 215 usuarias; se utilizó una ficha de recolección de datos que contó con apartados para características sociales, violencia conyugal y el Inventario de Dependencia Emocional (autor: Jesús Aiquipa Tello), dicho instrumento fue sometido a prueba piloto teniendo como resultado α Crombach 0.948 y el juicio de 3 expertos, la aplicación se realizó mediante una entrevista. Los resultados mostraron, respecto a características sociales; el 33,5% tiene edades comprendidas entre 26 a 30 años; 86,5% proviene de la zona urbana; 32,1% tiene grado de instrucción superior; 54% amas de casa; 74,9% fueron convivientes y el 63,7% no tuvo ingreso personal económico. En cuanto a, grado de dependencia emocional, el 26,5% tuvo grado de dependencia significativo; 25,6% normal; 24,2% alto y 23,7% moderado. Continuando con la violencia y los tipos de la misma el 26,5% fue víctima de violencia física; 25,6% psicológica; 5,6% sexual y 14,9% económica. Sumado a esto, el 37,2% manifestó haber sido víctima de violencia. Prosiguiendo con la asociación entre el grado de dependencia y violencia conyugal, las características de ingreso personal ($p = 0,000$); procedencia ($p= 0,000$); edad ($p= 0,000$); nivel de instrucción ($p= 0,023$) y ocupación ($p= 0,001$) mostraron asociación. Seguido a este, la correspondencia entre las características sociales y violencia conyugal, el grado de instrucción ($p= 0,003$) y la edad ($p= 0,012$) tuvieron relación. Por último, la asociación entre el grado de dependencia y los tipos de violencia conyugal; física ($p=0,000$); psicológica ($p=0,000$) y económica ($p=0,002$) mostraron relación. Y en forma general, violencia conyugal ($p=0,000$).

Palabras clave: Dependencia emocional, violencia conyugal y usuarias de planificación familiar.

ABSTRACT

The objective of this study was to determine the relationship between social characteristics, emotional dependence and spousal violence in the users of Family Planning at the Magna Vallejo Health Center, Cajamarca. The study was descriptive, non-experimental, cross-sectional correlational, with a sample of 215 users; a data collection form was used with sections for social characteristics, spousal violence and the Emotional Dependence Inventory (author: Jesús Aiquipa Tello), this instrument was subjected to a pilot test with a result of α Crombach 0.948 and the judgment of 3 experts, the application was carried out through an interview. The results showed, with respect to social characteristics; 33.5% were aged between 26 and 30 years; 86.5% came from the urban area; 32.1% had higher education; 54% were housewives; 74.9% were cohabitants and 63.7% had no personal economic income. As for the degree of emotional dependence, 26.5% had a significant degree of dependence; 25.6% normal; 24.2% high and 23.7% moderate. Continuing with violence and types of violence, 26.5% were victims of physical violence; 25.6% psychological; 5.6% sexual and 14.9% economic. In addition, 37.2% reported having been victims of violence. Continuing with the association between the degree of dependence and spousal violence, the characteristics of personal income ($p = 0.000$); origin ($p = 0.000$); age ($p = 0.000$); level of education ($p = 0.023$) and occupation ($p = 0.001$) showed an association. Following this, the correspondence between social characteristics and spousal violence, educational level ($p = 0.003$) and age ($p = 0.012$) were related. Finally, the association between the degree of dependence and the types of spousal violence; physical ($p = 0.000$); psychological ($p = 0.000$) and economic ($p = 0.002$) showed a relationship. And in general, spousal violence ($p = 0.000$).

Key words: Emotional dependence, spousal violence and users of Family Planning.

INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer ha pasado a ser, en los últimos años una problemática de gran interés, debido a los múltiples impactos que esta tiene sobre la víctima y sobre la sociedad actual, dicha violencia se describe como todo acto destinado a perjudicar, menoscabar y dañar su integridad física, psicológica y social. La misma puede darse en cualquier tipo de ámbito, sin embargo, en lo que respecta a las relaciones de pareja, también llamado como violencia conyugal, es donde se da con mayor frecuencia. Su origen abarca una gran cantidad de factores, los cuales están relacionados con la agraviada y el medio sociodemográfico en el que vive e interrelaciona, los cuales además juegan un papel de importancia en la realización de la misma (1).

En el contexto demográfico de Latinoamérica, representa uno de los principales asuntos de prioridad para los gobiernos de distintos países, debido a la gran incidencia que esta tiene, hecho que se puede evidenciar con la información brindada por los reportes de instituciones gubernamentales encargadas de la recopilación de datos referentes a la misma y que hacen ver, además, el impacto que tiene.

En México, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), de enero a noviembre de 2021, un total de 3.462 mujeres fueron asesinadas. Del total de víctimas 2.540 se catalogaron como homicidio doloso, mientras que 922 sufrieron feminicidio por razón de su género (2).

Situación similar se registró en Colombia, ya que, de acuerdo al Instituto Nacional de Salud (SIVIGILA), desde enero hasta la semana 2 de septiembre del 2021, se registraron 74 528 casos de violencia por razones de género, teniendo como principales tipos: física (75,1%), sexual (33,6%) y psicológica (12,5%), siendo el 77,9% de las víctimas, mujeres (3).

El Perú, no es ajeno a esta situación, según el Centro de Emergencia Mujer (CEM) durante el año 2021, entre los meses de enero y octubre, se registraron 136 782 casos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. De los cuales 117

414 casos de violencia fueron contra la mujer; mirando hacia el tipo de violencia registrada, la violencia física tuvo 39%, psicológica 47%, sexual 14% (4).

Todos estos reportes hacen ver que la violencia contra la mujer es una problemática social con amplia extensión, además de tener múltiples tipos de la misma, estando presente incluso en nuestro medio social, por tanto, se le debe dar la importancia que merece, pues de manera general en nuestra sociedad, la mujer conforma el núcleo de familia y este a su vez, el de la sociedad actual; misma que de estar afectada, tendrá repercusiones sobre los demás.

En la región Cajamarca, según el Centro de Emergencia Mujer, durante el 2021 se atendieron 3587 casos de violencia y se realizaron 123 858 acciones de prevención de la violencia, mientras que para los 9 primeros meses del 2022 se registraron 2356 casos de violencia (5)

La violencia conyugal, en relación al suceso, adopta una forma cíclica, comportándose como un proceso continuo a repetición, pasando incluso a ser hasta aceptado por la afectada en el peor de los casos (6); tomando en cuenta esta afirmación, diferentes estudios optaron por relacionar esta problemática con el área psicoconductual de la afectada, considerando como un posible agente causal a la Dependencia Emocional, descrita como la necesidad afectiva extrema de una persona que es satisfecha en las relaciones de pareja, convirtiéndose en una constante de la misma (7).

Los resultados de estas investigaciones, concluyeron que, sí existe relación, entre la dependencia emocional y la violencia conyugal. Por ello, la presente investigación permitió, no solo contribuir a la relación existente entre las variables ya mencionadas, si no también, respecto a las características sociales de la afectada, las cuales juegan un rol importante en el desarrollo tanto para la violencia conyugal como para la dependencia emocional, siendo así, que el estudio se realizó en usuarias de Planificación Familiar del C.S. Magna Vallejo durante el 2021, las cuales al poseer una relación de pareja actual, permitió el estudio de esta problemática, además de contribuir a las funciones preventivo promocionales de la salud de este consultorio perteneciente al ámbito Obstétrico.

Por ello y a raíz de lo anteriormente planteado el presente trabajo se estructura de la siguiente forma:

En el Capítulo I, se incluyó el problema de investigación sobre dependencia emocional y la violencia conyugal en ámbitos internacionales, nacionales y locales, agregado a esto, se describirán los objetivos planteados y la justificación para la misma.

En el Capítulo II, se consideró las investigaciones previas sobre los problemas planteados, también se dará a conocer el marco teórico considerado, marco conceptual, hipótesis planteada y las variables de estudio.

En el Capítulo III, se describió el diseño metodológico para la investigación, el cual fue no experimental, descriptivo, de corte transversal y correlacional, del mismo modo, se detalla la descripción del lugar de estudio, población y criterios de selección para la muestra, técnicas de recolección de datos y el instrumento utilizado.

En el Capítulo IV, se detallaron los resultados obtenidos.

En el Capítulo V, se describió la comparación y discusión de los resultados obtenidos con las investigaciones previas citadas, dando lugar a conclusiones y el planteamiento de sugerencias tanto para el Centro de Salud, Autoridades y futuros investigadores.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia como uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (8). La violencia afecta a todos los individuos de la sociedad, cuenta además con un origen causal que se considera como multifactorial, en la cual existen determinantes sociales, culturales y personales que actúan como un medio de protección y vulnerabilidad para que se desarrolle (6) . Pero desde un punto de vista más minucioso hacia un grupo de la población, uno que se ha visto fuertemente afectado, en el cual la violencia ha ido en aumento y hasta se podría afirmar que ha pasado a tomarse como un hecho cotidiano, es la violencia contra la mujer, la cual ha tomado presencia en los temas de interés de salud pública en la actualidad debido a sus múltiples repercusiones, siendo la más común aquella que se da en las relaciones de pareja, conocida como violencia conyugal.

Estudios internacionales reportan la magnitud del problema; es así que en México, se reportó que el 66 % de las mujeres mexicanas han sido víctimas de alguna forma de violencia, de las cuales el 44 % a manos de su pareja o expareja y 163 868 mujeres sufrieron violencia familiar en los primeros nueve meses de 2020 (9).

En el Perú, según Encuesta Nacional Demográfica y de Salud Familiar en el primer semestre del año 2018, el índice de violencia contra la mujer para el grupo etario de 15 a 49 años alcanzo valores de 65,9 % ,reportando que alguna vez, fueron víctimas de algún tipo de violencia (psicológica, verbal, física o sexual) ejercida por su esposo o compañero (10).

Tomando un punto de vista diferente al clásico enfoque social y centrados en el personal, existen condiciones muy particulares que juegan un papel de gran peso en el desarrollo de la violencia conyugal, uno de los más resaltantes en la actualidad es la dependencia emocional, esta se define como una necesidad afectiva extrema y continua, que obliga a las personas que la padecen a satisfacerla, en el ámbito de las

relaciones de pareja; en consecuencia, gran parte de la vida de estas personas gira en torno al amor por su pareja; volviéndose una constante de él. Siendo las féminas las que desarrollan dependencia emocional en una mayor proporción que los varones (7).

En España Del Castillo; Hernández; Iglesias y Romero (2015), determinaron que a mayor dependencia emocional existirá mayor probabilidad de que se mantenga una relación de violencia dentro del noviazgo (11). Así mismo, en Uruguay (2021) se llevó a cabo un trabajo recopilatorio de artículos científicos en el intervalo del 2010-2020 sobre factores de riesgo relacionados con la violencia en las relaciones de pareja, los resultados mostraron que la dependencia emocional se comporta como un factor de riesgo para esta problemática (12). En Ecuador (2011), en una investigación se encontró que los efectos de la dependencia emocional en la autoestima de mujeres, en su relación de pareja están asociadas al nivel dependencia emocional en las mismas. Y debido al autodesprecio e insatisfacción consigo mismas, buscaban la presencia de alguien a quien poder inclinar su atención, aferrándose aún más a sus agresores y aumentando su dependencia emocional (13).

En el Perú, un estudio realizado en Chiclayo (2017) identificó que las mujeres tienen una necesidad extrema de estar junto al ser amado, experimentando un temor permanente de que su relación termine o que su pareja las abandone, siendo este el motivo por el cual soporten actos de violencia física y psicológica. Cabe destacar que las mujeres en edad fértil y usuarias de servicios de Salud Familiar son la población femenina que más presenta esta problemática asociada a la dependencia emocional, siendo que esta actúa de forma silenciosa y como ya se describió anteriormente impediría que la afectada reaccione de manera correcta ante esta situación (14). En Cajamarca, no existen muchos estudios de la problemática mencionada, no obstante se tiene registro de una investigación en jóvenes universitarios en el que se encontró que existe relación entre dependencia emocional y violencia en las relaciones de noviazgo (2019) (15).

Por todo lo anteriormente descrito, se realizó el presente estudio en la ciudad de Cajamarca y particularmente en el Centro de Salud Magna Vallejo, pertenecientes a la Red Integrada de Salud (RIS) de la ciudad de Cajamarca, encargada de la atención de la salud de una parte de la población, en el cual se estudió la problemática en las

usuarias que acuden al servicio de Planificación Familiar, específicamente se investigó las características sociales, tipos violencia conyugal y su relación con la dependencia emocional; con el fin de demostrar que la dependencia emocional juega un rol causal de gran importancia en los episodios de violencia, considerando también, a las características sociales de la afectada y así proponer un modelo nuevo de atención para la mujer en edad fértil este en servicios de salud. Permitiendo así conocer los índices de violencia contra la mujer y su relación con la dependencia emocional en las mujeres cajamarquinas pertenecientes a la provincia de Cajamarca.

1.2 Objetivos

1.2.1 General

- Determinar la relación entre las características sociales, dependencia emocional y violencia conyugal en las usuarias de planificación familiar Centro de Salud Magna Vallejo, Cajamarca 2021.

1.2.2 Específicos

- Identificar las características sociales en las usuarias de planificación familiar del Centro de Salud Magna Vallejo.
- Conocer el grado de dependencia emocional en las usuarias de planificación familiar del Centro de Salud Magna Vallejo.
- Reconocer los tipos de violencia conyugal en las usuarias de planificación familiar del Centro de Salud Magna Vallejo.
- Establecer la relación entre las características sociales y el grado de dependencia emocional en las usuarias de planificación familiar del Centro de Salud Magna Vallejo.
- Identificar la relación entre las características sociales y la violencia conyugal en las usuarias de planificación familiar del Centro de Salud Magna Vallejo.
- Estimar la relación entre las dimensiones de dependencia emocional y la violencia conyugal en usuarias de planificación familiar del Centro de Salud Magna Vallejo.
- Especificar la relación entre el grado de dependencia emocional y tipos violencia conyugal en las usuarias de planificación familiar del Centro de Salud Magna Vallejo.

1.3 Justificación

El presente trabajo se justifica en la necesidad que existe de atender la problemática social de la violencia contra la mujer, hecho que actualmente va en aumento en todo el mundo y representa un tema de interés de salud pública para la sociedad. Cabe destacar que la información y conocimientos obtenidos en este trabajo serán de utilidad para el personal e instituciones públicas encargados de atender dicho fenómeno en todos los ámbitos para la detección temprana de la violencia y su derivación para las instancias correspondientes.

Los profesionales de Obstetricia, especializados en el cuidado de la salud de la mujer en todas sus etapas de vida representan un agente valioso para la detección de esta problemática, específicamente en su labor preventivo promocional de la salud siendo capaces de contribuir de forma eficiente y eficaz en la detección de la violencia conyugal y la dependencia emocional, especialmente en aquellas mujeres que representan un grupo vulnerable de la población, evitando las serias consecuencias que este fenómeno social ocasiona en su salud física, psicológica y social. Siendo la violencia un tema de interés para todos los profesionales de la salud y particularmente en Obstetricia, es necesario abordar esta problemática en la ciudad de Cajamarca, aportando cifras de esta realidad muy poco abordada, especialmente en las usuarias pertenecientes al consultorio de Planificación Familiar.

Asimismo, a futuro se pretende dejar a disposición de las autoridades los resultados, con el fin de contribuir en la implementación de nuevas políticas de atención que incorporen un tamizaje precoz de la dependencia emocional como posible agente causal de la violencia conyugal, en los Centros de Salud, Centros de Emergencia Mujer, y demás centros de ayuda. Finalmente, el presente trabajo constituirá un aporte para aquellos estudiantes y profesionales de la salud que pretendan desarrollar investigaciones y/o programas de prevención frente a esta problemática y así buscar alternativas de solución que ayuden a controlar las cifras de incremento de este fenómeno social.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

2.1.1 Internacionales

Hermila E y Leal R (16) realizaron una investigación ex post facto retrospectivo sobre Dependencia Emocional, como Factor de Riesgo para la Violencia de Pareja; con el objetivo de comprobar si la dependencia emocional es un factor de riesgo para la violencia de pareja. La población de estudio estuvo conformada por dos grupos de estudio, el grupo clave conformado por 35 mujeres atendidas por violencia de pareja en el área psicológica del Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada (CAMM); y el grupo control, por 115 mujeres que viven en el Sector Paraíso - Corregimiento Mateo Iturralde - Distrito de San Miguelito - Panamá. Para la recolección de la información se usó el Inventario de Dependencia Emocional elaborado por Jesús Aiquipa Tello. Los resultados mostraron que la dependencia emocional es un factor de riesgo para ser víctima de violencia de pareja en mujeres que acudieron al Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada (CAMM) confirmado través de la diferencia en una prueba T con el grupo de mujeres que viven en el Sector Paraíso - Corregimiento Mateo Iturralde - Distrito de San Miguelito – Panamá alcanzando una diferencia de 22.907 puntos en cuanto el nivel de dependencia emocional. En relación a las dimensiones de la dependencia emocional que obtuvieron puntajes altos fueron Ansiedad de Separación, (58,1%), Expresión Afectiva de la pareja (49%), Miedo a la Soledad (46,6%), Expresión Limite (45,5%) y Búsqueda de atención (41,5%), de total de la muestra.

Amor P, Echeburúa E, Camarillo L, Ferre F, Sarasua B y Zubizarreta I (17) llevaron a cabo un estudio descriptivo de corte transversal correlacional sobre la relación entre la dependencia emocional y la violencia conyugal en 2 grupos de mujeres, uno que tuvo violencia y otro carente de la misma. La población de estudio se conformó por 257 féminas, de las cuales 144 conformó el grupo con violencia y 113 el grupo sin esta; las entrevistadas tuvieron edades con una media de 40,58 años; 62,7% con trabajo y el 53,5% tuvo estudios superiores. Para la recopilación de la información se usaron los instrumentos de Escala de Dependencia Emocional de la pareja (Camarillo et al., 2020); Inventario de ansiedad estado-rasgo (Spielberger et al., 1970), Inventario de depresión

de Beck (Beck et al., 1996) y la Escala de autoestima de Rosenberg” (Rosenberg, 1965). Los resultados mostraron que, las mujeres víctimas de violencia conyugal obtuvieron mayores puntajes respecto a las dimensiones dependencia emocional a diferencia de las que no tuvieron violencia, así mismo, presentaron asociación positiva con depresión, ansiedad e impulsividad, y una asociación negativa con la autoestima.

Chafra N y Lara J (18) desarrollaron una pesquisa observacional, prospectiva, transversal, analítica, relacional sobre Dependencia emocional y violencia conyugal, con el objetivo de determinar la relación entre estas. La población de estudio se conformó por 300 féminas con rango de edad entre 18 y 50 años, pertenecientes a la Fundación Nosotras con Equidad, en Riobamba- Ecuador. Para el recojo de información se utilizó los cuestionarios de Dependencia Emocional (Lemos y Londoño-2006) y la Escala de Violencia e Índice de Severidad (Valdez-México). Los resultados mostraron grados altos de dependencia y una correlación media positiva, entre la violencia psicología y la dependencia emocional. Del total de entrevistadas, el 79% tuvo un grado de dependencia moderado, seguido 17,3% normal y 3,7% grave. Respecto a la violencia conyugal, el 93% tuvo un índice severo; seguido por la psicológica 68,3% y sexual 28%. Así mismo, la asociación entre ambas, el 93% de las entrevistadas que sufrió de violencia severa, el 72% tuvo un grado moderado de dependencia; en cuanto a la violencia psicológica, el 68,3% de las que sufrió este tipo de violencia, 61,67% tuvo un grado moderado.

2.1.2 Nacionales

Aiquipa, J (19) desarrollaron un trabajo de investigación comparativo sobre dependencia emocional en mujeres violentadas, su propósito fue identificar la relación entre dependencia emocional y la violencia de pareja. La población de estudio fue 51 usuarias del servicio de psicología perteneciente a un establecimiento de salud nacional. Para el recojo de información se usó el Inventario de Dependencia Emocional validado por su persona, dicha población fue dividida en grupos, 25 que sufrieron violencia y 26 que no sufrieron violencia, arrojando como resultado que 33,3% tenían edades entre 33 a 39; 25% secundaria completa; 39,2% empleada pública; 45% conviviente; 64,7% con pareja actual; 27,5% sufrió violencia física y psicológica; 21,5% solo psicológica en el grupo con violencia y respecto a la dependencia emocional del total de la muestra se

obtuvo que el 56,6% tubo niveles de elevados, siendo para el grupo con violencia 96% del mismo y 19,3% para el sin violencia; adicional a esto se vio una diferencia de 86,6 puntos perteneciente al grupo con violencia, por último, se realizó una prueba de coeficiente Eta confirmando existe una relación significativa entre las variables de estudio.

Espil J. (20) efectuó un estudio descriptivo comparativo con la finalidad de determinar las diferencias de la dependencia emocional según género, en docentes casados de colegios privados de la provincia de Chepén. Se halló que del total de maestros (44 varones y 46 mujeres) las docentes féminas poseen mayor dependencia emocional, de nivel elevado hacia la relación de pareja con 34,8% que los docentes varones con 8%. Respecto a las dimensiones de la dependencia emocional se halló que los factores Miedo a la ruptura, Miedo e intolerancia a la soledad, Prioridad en la pareja, Necesidad de Acceso a la pareja, Deseo de exclusividad a la pareja, Subordinación y sumisión a la pareja, y Deseo y control de dominio los docentes varones se ubican en un mayor porcentaje (36,4% a 47,7%) en el nivel bajo o normal, y las docentes mujeres se ubican en un mayor porcentaje (34,8% a 43,5%) en el nivel muy alto. En relación a la prevalencia de la dependencia emocional en los 2 grupos de estudio los varones tuvieron 50% y 78,3% para las mujeres del total respectivamente. Por último, se realizaron pruebas estadísticas t – Student y U de Mann Whitney concluyendo que existe diferencia altamente significativa de la dependencia emocional entre docentes varones y docentes mujeres.

Morante R y Palacios M (21) desarrollaron un trabajo de investigación no experimental descriptiva sobre Dependencia Emocional y Satisfacción Marital; con el fin de determinar de manera general los niveles de dependencia emocional y de satisfacción marital, así como identificar de manera específica los niveles de sus dimensiones. La población estuvo conformada por 75 mujeres, quienes poseían edades 31 a 40 años (61%), convivientes (69%), amas de casa (87%) y mantenían su relación de pareja (69%), siendo víctimas de violencia por más de 5 años (69%). Estas fueron derivadas mediante un oficio de las comisarías, Juzgados de Familia, Centro Emergencia Mujer y particulares, que fueron víctimas de violencia por parte de su pareja, atendidas en el servicio de psicología de un hospital de nivel II – 1 de Lambayeque durante setiembre a diciembre del 2017. Para la recolección de datos se usó el Inventario de Dependencia Emocional elaborado por Jesús Aiquipa Tello. Los resultados mostraron que la

población de estudio presentó nivel alto de dependencia emocional (81%) y nivel entre medio (40%) y bajo (40%) de satisfacción marital. Además, se obtuvieron niveles altos en todas las dimensiones de dependencia emocional siendo los más elevados Deseos de Control y Dominio (76%), Subordinación y sumisión (80%), Deseos de Exclusividad (81%) y Miedo a Ruptura (83%).

Villarroel, M (22) llevó a efecto un estudio descriptivo correlacional sobre la Violencia de pareja y Dependencia Emocional en jóvenes universitarios de Lima Norte, 2020; con el fin de determinar los niveles de relación existentes entre la violencia de pareja y la dependencia emocional en jóvenes universitarios en Lima Norte, 2020. La muestra se conformó por 156 jóvenes universitarios entre los 16 a 19 años. Para la recolección de datos se usó el Inventario de violencia en las relaciones de noviazgo adolescente modificado elaborado Wolfe, Scott, Reitzel - Jaffe, Wekerle, Grasley, y Pittman. Los resultados fueron que se evidencia una correlación significativa en las variables de estudio de forma directa ($\rho = .487^{**}$; $p < 0.05$). Refiriendo que la correlación directa se da cuando al aumentar una variable aumenta la otra y viceversa; así mismo las dimensiones de violencia física ($p = 0.000$), violencia psicológica-verbal o emocional ($p = 0.000$) y violencia sexual ($p = 0.000$) mostraron relación con la dependencia emocional.

2.1.3 Regionales

Huamán, R y Medina, R (23) efectuaron una investigación titulada Dependencia Emocional y Tipos de Violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumúc-Cajamarca cuyo objetivo fue determinar cómo la dependencia emocional se relaciona con la violencia de pareja en mujeres víctimas de violencia. La muestra se conformó por 55 féminas, se utilizó el instrumento Inventario de Dependencia Emocional para el estudio. Los resultados obtenidos fueron que 35% de las féminas posee una edad entre 18 a 25, 71% son convivientes, 82% no trabaja, 89% tienen ingresos inferiores a los S/. 500 soles, 51% son de religión evangélica, respecto a las dimensiones de la dependencia emocional se halló que Subordinación y Sumisión ($M = 2,2764$), seguida de Miedo e Intolerancia a la Soledad ($M = 2,2711$) poseen las medias más altas. En relación a la prevalencia de la dependencia emocional en el grupo de estudio fue 75%. Finalmente

se comprobó que hay una relación estadísticamente significativa moderada entre la variable dependencia emocional y la variable violencia de pareja, ($\rho=.401$, sig. $.002$).

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Dependencia emocional

Castello Blasco J. (2005), definió a la dependencia emocional como un *“patrón persistente de necesidades emocionales insatisfechas que se intentan cubrir de manera desadaptativa con otras personas”* (7). Del mismo modo, Moral Jiménez M. y Sirvent Ruiz C (2008). la definieron como *“trastornos relacionales caracterizados por la manifestación de comportamientos adictivos en la relación interpersonal basados en una asimetría de rol y en una actitud dependiente en relación con el sujeto del que se depende. Dicho desfase supone un comportamiento desadaptativo contingente a una interrelación “afectivo-dependiente”*(24).

Un estudio cualitativo realizado por Carrión Arias A. (2016) en una paciente emocionalmente dependiente y víctima de violencia conyugal, determinó que, las expresiones de la dependencia emocional se dan en diferentes áreas; siendo cognitiva, afectiva y comportamental. En el área cognitiva se especifica las creencias irracionales en relación al matrimonio, como un arquetipo sobre “la unión eterna” y, por esa convicción, se tolera los episodios de violencia, que con el tiempo aumentan. En cuanto al área afectiva, se relaciona a una desvalorización personal, relacionada con un menosprecio personal, generando congoja y aversión hacia sí mismas. Por último, en el área comportamental se observan actitudes fanáticas, toma un patrón comportamental destinado a asegurar la presencia de la pareja, mostrando hacia esta, afectividad intensa, aceptando las más altas solicitudes o caprichos de la misma (25).

2.2.2 Origen de la dependencia emocional

La dependencia emocional se origina en base a 4 factores:

Privaciones afectivas tempranas: La falta de estímulos positivos (felicitaciones, recompensas) y muestras de afecto (caricias por parte de individuos importantes); el dependiente busca ser del agrado de todos, muestra una actitud

obediente, pasiva hacia su pareja y aceptando que se debe de mostrar amor hacia aquellas personas de las cuales desea atención (13,26).

Origen externo de autoestima: está asociada con la relación afectiva en los primeros años de vida, específicamente con las figuras significativas. Si estas, han dado sentimientos perjudiciales hacia ellos, estos seguirán buscando la aceptación y el afecto. A raíz de esto el dependiente emocional carece de una base interna de autoestima, por ello busca en el exterior, algo que esté en constante apego (26).

Factores biológicos: relacionado principalmente con el historial familiar, comprende posibles adicciones patologías neurológicas asociadas a la depresión y ansiedad que pueden jugar un papel en el origen de la dependencia emocional (26).

Factor cultural y de género: Los modelos socioculturales inflexibles otorgan a la mujer el desarrollo de un papel en la relación, el cual está caracterizado por una entrega absoluta, aunque la situación sea adversa (26).

2.2.3 Características de las personas emocionalmente dependientes

Las personas emocionalmente dependientes muestran patrones de comportamiento destinados a mantener y asegurar la cercanía de la pareja, esto debido, a las manifestaciones presentes en el área cognitiva, las cuales provocan que el dependiente tenga suposiciones e ideas distorsionadas acerca de sí mismo, de la relación con los otros y del valor que este le otorga a la amistad, la cercanía, la adscripción, el aislamiento social, la separación, la intimidad y la interdependencia. Estas distorsiones cognitivas son ideas que no se adecuan a la realidad, las mismas, giran en relación al autoestima; otorgándole un valor superior a la pareja y la aceptación de las creencias del mismo (13,26). Para dar a entender la magnitud de esta afección se la comparará con una patología conductual similar (7).

La dependencia emocional tiene semejanza con un trastorno descrito en el DSM-V (Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales), dicho trastorno comportamental es denominado *''juego patológico''*, esta patología guarda similitud con la dependencia emocional debido a que las personas con este padecimiento renuncian a sus vidas o las rigen en torno al mismo, al punto de dejar de lado sus necesidades básicas y acabar en la ruina moral, social y

económica. Los dependientes emocionales, en efecto, rigen su vida en torno a su pareja, y este acepta dicho giro de forma positiva. Entre los integrantes de la relación concuerdan que la mayor persona de mayor relevancia, es la pareja del dependiente emocional. La problemática continuara de forma progresiva y con un crecimiento exponencial hasta llegar al límite del fanatismo o sumisión total hacia su pareja. Éste, por su parte, usará la situación para explotar y dominar a su capricho al dependiente, comportamiento derivado de su propia personalidad, y se verá reforzado por la sumisión y admiración que la pareja le tiene (27).

Tomando en cuenta lo anteriormente mencionado, las personas emocionalmente dependientes tienden a generar los siguientes patrones conductuales (26):

- Preferir la relación sobre cualquier otra cosa: el emocionalmente dependiente adopta una actitud despreocupada por todo aquello que no pertenece a su relación de pareja, incluso puede llegar al punto de la desatención de familia, su trabajo o de sí mismos. Los afectados pasan a ser inseparables con su pareja, olvidando todo tipo de gustos e intereses propios, pasando a vivir su vida marcada por el rumbo de su relación (26).
- Deseo desmedido por la pareja: son actitudes que resultan en contactos habituales o con mayor frecuencia con la pareja, algunas veces indebidos (comunicaciones frecuentes a través de la telefonía en reuniones de oficina) que son ajenas a situaciones de relevancia ya sean: situaciones difíciles del ámbito diario, toma de decisiones o aceptar nuevas obligaciones. El dependiente adopta un comportamiento insaciable y afanoso por la cercanía de su pareja, en muchos casos este le recrimina dichos actos, optando el dependiente por aceptar las demandas que este solicita, sin embargo, este escenario representa el pase para una relación abusiva en ciertos casos, ya que esta aceptó todo cuanto él quiere sin impórtale nada más que su relación (26).
- Orientación hacia la exclusividad en las relaciones: se describe como el deseo de tener a la pareja solo para sí mismo, dando a los demás, ya sea amigos, familiares o colegas, una caracterización de estorbo o molestia para su relación (26).
- Exaltación por su Pareja: los emocionalmente dependientes otorgan a su pareja un valor sobrestimado, respecto a sus características personales; esto

mismo, hace que estas se sientan bien con la idea de estar con una persona que es superior a ellos bajo su propia línea de ideas y percepción; siendo en la mayoría de casos ideas distorsionadas, sobrevalorando incluso los logros y habilidades de la pareja (26).

- Sometimiento hacia a la pareja: referente a la aceptación de los gustos de la pareja sobre cualquier aspecto, con el propósito de serle de agrado, esta característica origina un desbalance entre ambos miembros, debido a que uno de estos tendrá mayor control en la relación (26).
- Temor extremo al rompimiento de la relación o el abandono: debido a que el emocionalmente dependiente idealiza a su pareja que considera inadmisibles la conclusión de la relación, pasando a soportar cualquier tipo de eventos o sucesos a fin de que su relación no acabe (26).
- Síndrome de abstinencia: se describe como un trastorno depresivo marcado por una línea de ideas a repetición y con carácter de angustia referente a la ruptura de la relación, evocando a tomar en cuenta los posibles fallos que se tuvo para poder retomar la misma. Esta característica suele tener un impacto tan grande que la afectada, no solo experimentará una gran tristeza, también se verá acompañada de incomodidades físicas e ideas distorsionadas que pueden convertirse en tendencias suicidas (26).
- Selección regular de parejas egoístas, presuntuosas, posesivo y hostiles, a las que idealiza con altas y constantes consideraciones, respecto a sus cualidades o su persona (26).
- Historial constante de relaciones de pareja: los emocionalmente dependientes viven su vida en torno al amor, siendo así que los mismos presentan con antecedentes de relaciones de parejas con escaso o nulo tiempo de separación entre estas, incluso a pesar de que algunas de estas no sean de su agrado opta por continuar en ellas por miedo a quedarse solo, también se describe que de aparecer alguien interesante rompe la relación y busca una nueva con la posible pareja (26).
- Baja autoestima: los emocionalmente dependientes no creen que tienen un valor como tal, esto va acompañado de un profundo autodesprecio referente a sus capacidades personales y su valor como ser humano (26).
- Concepción dantesca de la soledad: la soledad representa una situación de desagrado para los emocionalmente dependientes, optan por mantenerse

siempre en constante compañía, tomando la directriz de *“tener una pareja”*, siendo así que esta se vería encasillada en relaciones constantes para evitar este pavor a la misma (26).

- Requerimiento de ser del agrado de todos: los emocionalmente dependientes se comportan adoptando una actitud destinada a despertar la admiración hacia los demás, buscando la adulación o la validación de otros (26).

2.2.4 Consecuencias de la dependencia emocional

La dependencia emocional respecto a la pareja, proviene desde la infancia, toma inicio cuando la persona es sobreprotegida, adopta la creencia de que el mundo es un lugar hostil y cruel, asociado al no haberse enfrentado a la frustración y el estrés. El salirse de la relación, le genera miedo, malestar y apego al pasado, ésta es una respuesta de la incapacidad de renunciar a nada que le guste, demostrando una carencia de autocontrol (13).

Las principales consecuencias son:

- Provoca un deterioro de la autoestima, la cual crece con el tiempo, generalmente afecta a la autoestima, tanto a nivel físico, emocional y conductual (13) .
- Provoca un asilamiento personal y familiar constante, con el fin de satisfacer a la pareja descuidando su entorno social y personal (13).
- Genera la necesidad continua de aprobación externa, pudiendo decir que se convierte en seguidor acérrimo de la pareja solo por tenerla cerca (13).

La dependencia emocional es punto de origen para que él o la afectada tenga maltratos físicos, psicológicos, optando por dejar de lado la dignidad personal por la satisfacción del otro, incluso a nivel sexual, tomándolo como medio para conservar la relación (13).

2.3 Violencia

2.3.1 Violencia contra la mujer

- Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como *“todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual*

o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada''(28).

- Violencia contra la mujer en el ámbito de la pareja: También llamada como violencia conyugal, actualmente es la violencia más común que experimentan las mujeres en todo el mundo (28).

2.3.1.1 Tipos de violencia

Según la Organización de las Naciones Unidas(ONU) los tipos de violencia que se pueden infringir contra la mujer son:

- Física: descrita como el uso intencional de la fuerza, haciendo uso de armas u objetos que puedan lesionar la integridad de la mujer (29).
- Psicológica: descrito como toda “acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones y comportamientos de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza, directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta”, abarca en su mayoría insultos, apodosos o toda clase de afirmaciones destinadas a herir psicológicamente a la mujer (29).
- Sexual: descrito como la colaboración no consentida de la mujer en un acto sexual; considerando también a una mujer incapacitada, o bajo los efectos de sustancias (29).

Los tipos de violencia mencionados suelen ser los tipos más comunes de esta, sin embargo, tanto el contexto demográfico y los patrones socioculturales permiten el desarrollo de muchas más formas, por ello y tomando como base a las conceptualizaciones de la ONU, un tipo de violencia extra a considerar es:

- Económica: descrita como las acciones destinadas a la limitación o pérdida de medios económicos y bienes de patrimonio; del mismo modo aplica a modo de chantaje o manipulación para dirigir la conducta de una mujer, haciendo que esta acepte situaciones de abuso, toma limitada de decisiones y privaciones ya que esta no puede brindar un sustento al hogar a diferencia del cónyuge (30,31).

2.3.1 Ciclo de violencia

Numerosos estudios se han realizado en torno a la violencia contra la mujer, algunos señalando que este se desarrolla de forma progresiva, uno de estos, el cual ha sido ampliamente aceptado y actualmente es usado como base teórica para entender el fenómeno, es el "Ciclo de Violencia" propuesto por Leonor Walker, la cual, explica la dinámica cíclica de la violencia conyugal, resaltando el por qué las víctimas de este ciclo no pueden salir del mismo. La autora sostiene que, *"para poder determinar si una persona ha sido víctima de violencia de cualquier índole es necesario prestar atención, analizar con detenimiento a través de la observación y en ciertos casos la audición, debido a que los seres humanos suelen sacar a la aquello que los aqueja de una u otra manera, las víctimas no acusarán o debelarán quien es su agresor, causado, por el miedo o temor a las consecuencias que este acto traería"* (6).

El ciclo de la violencia se compone de 4 fases:

- **Acumulación de tensión:** esta fase inicia con sucesos pequeños de agresión, generando una atmosfera llena de miedo e incertidumbre para la afectada; frente a este panorama, adopta una actitud de negación y racionalización, lo cual se traduce como la justificación de los actos de la pareja, mostrándose pasiva, comprensiva y ajena a su defensa personal, inclinándose por la idea de que *"no hay escapatoria"*, siendo así que aceptará dicha situación, sin intentar solucionarla. Sumado al estado emocional paupérrimo de la misma, provocaría que se encuentre constantemente en estados depresivos y ansiosos, los cuales le dificultarían la valorización de su estado actual, ya que la afectada está centrada en evitar mayores daños (6).
- **Incidente agudo:** Es la resultante de la tensión acumulada. El atacante hace uso de agresiones física y psicológicas, algunas veces hasta de forma excesiva. Es en esta fase, donde el control se pierde en ambas partes y se manifiesta con alto grado de destructividad por parte del varón para la mujer, primeramente, toma una directriz de enseñarle una lección, sin provocar lesiones y solo cesa de concluir que la afectada entendió la lección. Las agresiones físicas crean inquietud, asociado a un *"qué sucederá después"*, asumiendo que podría ser nuevamente violentada de forma grave por cualquier acción que esta realice al intentar detener dicha violencia, y frente a esto, se genera un efecto de provocación sobre la agresividad del hombre. Esta disociación se acompaña de escepticismo sobre lo ocurrido, se presenta un colapso emocional derivado de miedo experimentado, lo cual impide la búsqueda de ayuda, por al menos unas 24 horas de ocurrido el suceso, pudiendo incluso pasar a

días. Debido a los sucesos ya mencionados, se da un alejamiento de la pareja, que a veces conduce a la búsqueda de ayuda profesional, abandono de la vivienda o incluso actos en contra de su vida. (6).

- **Tregua amorosa:** fase que viene luego del suceso de violencia; acompañada de tranquilidad en la relación. El atacante toma una actitud sumamente afectiva, es cordial, afable y hace ver que se encuentra afligido por lo sucedido, solicitando ser perdonado y prometiendo que no volverá a suceder, si es que esta no incita nuevamente su enfado. Es a través de este comportamiento que hace ver que sus acciones han cruzado la línea, optando por resarcir sus actos hacia la mujer y al mismo tiempo persuadir a terceros, que tienen conocimiento del suceso, mostrando que su actitud actual es diferente. Esta fase mengua o concluye a medida que el tiempo transcurre, en el cual empeoran los sucesos de violencia. Del mismo modo, la afectada, deja de lado cualquier idea de instaurar límites ante estas situaciones de violencia en la que se encuentra. Dando lugar a pensamientos que la responsabilizan a ella del hecho de violencia, permitiendo así a futuro su repetición (6).

La dualidad afectiva del agresor hace que la afectada se encuentre en un estado de confusión y distorsión de la realidad. Las experiencias de amor vividas, la hacen sentir responsable del rompimiento de la relación, de darse dicha situación; opta por asumir un papel de, encargado del confort emocional de su consorte. Los sucesos de violencia toman una forma cíclica, pero entre los sucesos de violencia existe una cuarta fase llamada luna de miel (6).

- **Luna de miel:** es aquella fase que inicia con las actitudes de arrepentimiento del agresor y concluye con el inicio de la fase de “acumulación de tensiones”. Primeramente, adopta un comportamiento ya mencionado, muestra un cambio de conducta a futuro, alegando que el episodio de violencia fue transitorio y que no volverá a suceder, siendo tomados como verdaderos por parte de la agravada. Con el pasar del tiempo, estas promesas y cambios de comportamiento, irán desapareciendo progresivamente a medida que el varón se haga con el dominio de la relación, resultando en el reinicio del ciclo de la violencia (6,32).

2.4 Características Sociales de las Usuarias de Planificación familiar

Las características sociales se definen como el conjunto de rasgos o particularidades de un individuo dentro de una sociedad específica, dichas características le otorgan al mismo una singularidad o diferencia respecto a los demás; sin embargo, ciertas características pueden relacionarse con múltiples problemáticas del contexto actual (33).

La violencia conyugal toma lugar en la sociedad donde la mujer vive e interrelaciona, se ve influenciada por patrones culturales, sociales y religiosos, mismos que se confluyen entre sí, dando origen a la misma. Sin embargo, es sabido que las particularidades de cada mujer dentro de su sociedad tienen cierta influencia en el desarrollo de esta problemática; debido a que pueden generar vulnerabilidad. Es así, que la caracterización social, se ve asociada al desarrollo de este fenómeno; tomando en cuenta lo descrito en modelos de abordaje en salud, el factor biológico, ambiental, sociocultural, económico y/o de comportamiento puede generar una vulnerabilidad (34).

Para dar a conocer estas características sociales y el impacto que tienen en el desarrollo de la violencia, se hará uso del modelo Ecológico de la Violencia contra la Mujer, planteado por Heise (1998), descrito en el libro "Violence Against Women: An Integrated, Ecological Framework" la cual sostiene que el fenómeno del maltrato a la mujer por su pareja se debe a la confluencia de una serie de variables relativas tanto al maltratador como a las víctimas. Dicha teoría, afirma que las características sociales se encuentran en 4 círculos, cada uno encapsulando al siguiente desde uno menor a uno mayor y son (34,35):

- **Historia personal:** descrito como el círculo más pequeño, en el cual se confluyen los factores que guardan relación con el desarrollo del individuo, siendo así que este aspecto es condicionante tanto para las respuestas que se tendrá tanto para los estímulos del microsistema como del Macrosistema. La autora sostiene que este aspecto representa principalmente la razón de ser víctima como perpetrador (34,35).
- **Microsistema:** descrito como factores de riesgo situacionales, derivadas de las relaciones entre los individuos y el significado que se les da a estas. Es en este círculo donde el entorno familiar resalta, ya que es en este ámbito, donde hay más episodios de violencia; influenciado principalmente por el modelo de familia

basado en valores patriarcales, dominación por parte del varón, control de la economía y toma de decisiones por parte de este (34,35).

- **Exosistema:** descrito como el círculo de factores del ámbito comunitario, el orden social, ya sea oficial o no, influyen de forma directa en el individuo y su conducta dentro de la misma sociedad. Heise, sostiene que en particular la pertenencia a niveles socioeconómicos bajos, así como el desempleo son posibles desencadenantes de violencia contra la mujer, especialmente en familias de escasos recursos, por último, el aislamiento social, ya sea de la mujer y su familia se comporta como causa o consecuencia (34,35).
- **Macrosistema:** descrito como el círculo más grande, que contiene e influye en los anteriores; aquí se encuentran los valores y creencias propias de las culturas que aún permanecen dentro de la sociedad. Dicho círculo sirve para explicar la violencia contra la mujer, especialmente el maltrato, asociándolo a sistemas patriarcales, los cuales otorgan un extra al varón, valores asociados a la hegemonía masculina, rectitud y sentido del honor, inflexibilidad sobre los papeles a desarrollar asociados al género, entendimiento de la mujer a modo de una propiedad, considerando el castigo hacia la mujer como algo positivo y la violencia como el mediador para la resolución de dificultades (34,35).

Por ello y a raíz de lo anteriormente expuesto se ha tomado pertinente la consideración de las siguientes características sociales para el presente trabajo, considerando además en contexto sociodemográfico presente.

2.4.1 Ingreso personal:

Se refiere a la cantidad de dinero que la mujer obtiene por sus actividades económicas destinadas al sustento de su estilo de vida (36).

El ingreso personal de una mujer suele tener cierta repercusión en su calidad de vida, misma que es descrita como una serie de condiciones que debe gozar un individuo para poder satisfacer sus necesidades. A partir de esta premisa es que el ingreso personal juega un papel protector, respecto al riesgo en los que un ser humano está inmerso en su vida diaria, ya que entre más alto sea su nivel de ingresos, mayor poder adquisitivo tendrá, lo cual le permitirá acceder a mejores condiciones de vida, que incluyen saneamiento y atención médica (37).

Según “La trampa del Género: Mujeres, Pobreza y Violencia” las mujeres cuyo ingreso económico es bajo o pertenecen a los quintiles de pobreza, tienen una calidad y esperanza de vida menor; suelen ser susceptibles a problemáticas

sociales entre las cuales están violencia de género; falta de educación y desigualdad ante la sociedad. Siendo esto último una problemática a considerar (38).

2.4.2 Procedencia

Característica otorgada en base a la proximidad hacia un lugar o en la mayoría de casos respecto a centros urbanos (ciudades). Consta de 2 categorías rural (más lejana) y urbana (más cercana) (39).

- El ámbito rural, se dedica en su mayoría a actividades económicas primarias (agricultura y ganadería), consta de una densidad poblacional baja, acceso limitado a servicios educativos, de saneamiento, de agua potable, carreteras, cableado eléctrico y de salud, debido a la ubicación y grado de desarrollo con el que se cuenta (40).
- El ámbito urbano, se dedica a actividades secundarias (industrias) y al comercio, las cuales hace que cuente con todos los servicios ya mencionados, permitiendo así desarrollar una mejor calidad de vida y oportunidad respecto a si se viviera en una zona rural (40).

A raíz de estas características, la procedencia determinaría una mejor calidad de vida respecto, al acceso a servicios básicos, educativos, de salud y sociales; siendo también una apertura para problemáticas sociales, centradas en discriminación, violencia de género e inequidades sociales (38).

En México; las mujeres de procedencia rural tienden a realizar actividades agropecuarias y de cuidado familiar, las cuales en muchos casos perciben un sueldo inferior en comparación a los varones, en lo que respecta a posesiones materiales, estas solo las poseen, en caso de viudez o herencia; en algunos casos dichas tierras de herencia se ubican en zonas apartadas no aptas para la agricultura y ganadería obligándolas a abandonar dichas zonas en búsqueda de una mejor. Todas estas brechas refuerzan lo anteriormente planteado, la mujer rural pasa en la mayoría de los casos a depender del varón, siendo esta la puerta de entrada para las problemáticas ya mencionadas (41).

Del mismo modo, Bervian G, Cocco M, Bastos da Silva E, Arboit J y Honnef F; desarrollaron una investigación titulada “Violencia contra las mujeres rurales: concepciones de profesionales de la red intersectorial de atención” en la cual recopilaron los testimonios de personales de salud, que laboran en áreas rurales acerca de la violencia conyugal en dichas zonas, los resultados mostraron que

la violencia contra la mujer en este ámbito se vio asociada a aspectos de cultura, descendencia y heterogeneidades; además de que la violencia contra la mujer se convirtió en *“algo natural”*. Los mismos destacaron que las principales formas de violencia reportadas corresponden a física, psicológica, moral, sexual, dependencia, nula libertad hasta los periodos de trabajo. Concluyendo así que los desniveles basado en el género contribuyen a la subyugación y sumisión de las féminas pertenecientes a este ámbito (42).

2.4.3 Grado de Instrucción

Se lo conoce como la educación obtenida en centros de instrucción, tomándose el mayor grado alcanzado como referencia (43).

La formación académica en los niveles más altos corresponde a un mejoramiento del potencial humano, esto se ha descrito a lo largo del tiempo y se ha visto apoyado por diferentes personajes que han resaltado su relevancia, uno de estos Theodore W. Schultz, economista; afirma que la mejor forma de contribuir con el bienestar de la población radica en invertir en la calidad de la misma, se debe buscar la adquisición de habilidades por medio de la escolarización e inversión sanitaria, en especial de las personas con bajos ingresos para mejorar las condiciones de vida. Es decir, invertir en el capital humano (44).

Un Grado de Instrucción de tipo superior es una ventana de oportunidades, ya que le permite al individuo contar con mejor cohesión social, menor probabilidad de cometer delitos o verse inmerso en ellos, mayor productividad laboral, mayor esperanza de vida, menor riesgo para actividades sociales de riesgo (alcoholismo, tabaquismo) y mayor crecimiento económico. Tomando una mirada al extremo opuesto; las personas sin grado de instrucción o incompleto, tienen una calidad de vida menor, debido a que solo pueden aspirar a ocupar cierto tipo de empleos, cuyos honorarios son inferiores, viendo así limitada su capacidad para emprender y mejorar, además de ser susceptibles a la mayoría de problemáticas sociales presentes en su medio (45).

Según *“La trampa del Género: Mujeres, Pobreza y Violencia”*; las mujeres que se ven inmersas en situaciones de pobreza se ven obligadas a abandonar sus estudios o realizan deserción escolar para dedicarse a realizar otras actividades; también se hace mención a una preferencia sobre la educación de los varones frente a la de las mujeres, siendo esto una ventana para nuevas problemáticas que afectan a la mujer (38).

2.4.4 Edad

Es la cantidad de años comprendida desde el nacimiento al año actual (46).

El ser humano a lo largo de su existencia atraviesa por distintas etapas, las cuales llevan consigo cierta predisposición, vulnerabilidad y desafíos, estas son las llamadas etapas del desarrollo humano; mismas que son influenciadas y divididas por marcadores sociales que determinan su duración; del mismo modo actúa el asumir roles que marcan el final de una etapa. Las etapas de vida son lactancia, infancia, adolescencia, adultez inicial, adultez madura y ancianidad (47).

Para esta investigación se estableció un rango de edad que abarca desde los 15 a 49 años abarcando las siguientes etapas de vida.

2.4.5 Estado civil

Es el conjunto de condiciones de una persona física, que determinan su situación jurídica y le otorgan un conjunto de derechos y obligaciones. Se le conoce también como el tipo de unión existente entre 2 personas que ha optado por una vida en pareja, dichas denominaciones suelen ser solteros, convivientes y casados (48).

Referente al tipo de unión que se posea existen ciertos beneficios como riesgos para ambas partes.

- **Solteros:** se denota como aquella persona que no es o ha estado casada, no es conviviente y se encuentra actualmente en una posible relación de carácter no formal. Respecto al tipo de unión; no existe ningún tipo vínculo frente a la ley o documento que lo respalde (49).
- **Convivientes:** denominado también como concubinato; se denota como la unión sin vínculo matrimonial entre 2 personas por un periodo no menor a 2 años, donde la filiación es por acuerdo mutuo de los implicados; respecto a esta unión; existe documentación que respalde dicha unión; en caso de superar los 2 años para ser reconocidos ante la ley; ya que en caso de ruptura, tanto los bienes materiales y patrimoniales sean divididos bajo acuerdo mutuo entre ambos, así mismo; esta unión puede representar un factor de riesgo para problemáticas, siempre y cuando el sustento del hogar o de la pareja dependa de uno ellos, y este aproveche dicha situación para hacer prevalecer su voluntad y al no estar respaldada por la ley quedaría en situación de vulnerabilidad (50).

- **Casados:** se define como la institucionalización del vínculo de relación de dos individuos que comparten similitud afectiva que se basa en la presencia de sexo masculino y femenino en dicha unión, que posee reconocimiento en el ámbito jurídico; así mismo, cuentan con división de bienes patrimoniales en caso de separación (51).

2.4.6 Ocupación

Hace referencia a la actividad económica que se desarrolla con el fin de sustentar sus gastos o costo de vida y que lo hacen pertenecer a diferentes sectores (52). Del mismo modo que el ingreso; la ocupación se relaciona con la calidad de vida de la persona, ya que al estar sujeto al ingreso mensual, la pertenencia a un determinado sector laboral hace diferencia sobre su capacidad adquisitiva y su posible exposición a problemáticas (37).

Las ocupaciones consideradas para esta investigación son:

- **Ama de casa:** se denota como aquella mujer, que realiza actividades o quehaceres cotidianos para el buen funcionamiento del hogar; dichas actividades se centran en limpieza, cocina y cuidado de hijos: esta actividad no es remunerada y suele asociarse a distintos patrones culturales como exclusivo para la mujer, sin embargo, hoy en día esta realidad ha cambiado. El problema con este sector, es que, en muchos casos, la naturaleza de la misma demanda una gran cantidad de tiempo y esfuerzo considerable, pudiendo representar un estancamiento para el crecimiento económico y profesional de la mujer en el peor de los casos (53).
- **Estudiante:** se denota como aquella persona cuya actividad principal es el estudio o la aprensión de conocimientos en el ámbito académico, el cual a futuro le permitirá ejercer una profesión específica con la cual sustentar su estilo de vida, cabe destacar que esta actividad no es remunerada.
- **Trabajadora dependiente:** se describe como el trabajo realizado para alguna empresa del ámbito estatal o el privado; a su vez se subdivide en:
 - ✓ **Sector Público:** se denota como el conjunto de entidades administrativas que se encuentran bajo la regencia del estado (organizaciones, instituciones, oficinas) mismas que se encargan de la promoción de la economía, distribución de la renta y el crecimiento económico. Este sector proporciona empleo bajo la modalidad de “contratado”, el individuo percibe un sueldo específico y estable en base a la actividad que realiza, condicionada por naturaleza; así mismo está sujeto a las políticas del estado quien rige este rubro, teniendo así

ventajas (seguro de vida) y condiciones (impuestos y comisiones en su quehacer diario (54).

- ✓ **Sector Privado:** se denota como las entidades de economía que no pertenecen al sector público y que en semejanza realizan actividades de economía; dicho sector también funciona bajo la modalidad de “contratado” y la par el individuo está sujeto a las políticas de la compañía, la cual otorga a su vez remuneración estable por el trabajo realizado, sin embargo, las políticas de la compañía a diferencia de la del sector público pueden variar, siendo que en algunos casos no otorguen algunas ventajas y estén sujetos a pocas o nulas comisiones (55).
- **Trabajadora independiente:** se denota como el individuo que presta sus servicios de manera personal, sin estar sujeto a un organismo del estado o particular, siendo este su propio jefe; las actividades que engloba este sector corresponden a ejercicio de una profesión, arte o ciencia según la necesidad del quien lo solicita. Sin embargo, el sueldo percibido no solo se basa en la situación del mercado y el afluente de clientes, sino también en la responsabilidad del individuo para el mantenimiento y renta de los insumos empleados para su trabajo. Mostrado así que este sector está condicionado por agentes tanto externos como internos, siendo en el peor de los casos pasar a depender de terceros (persona o entidad financiera) que le permita subsistir ante esta situación adversa (56).

2.5 Marco Conceptual

1. **Violencia:** La violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte (28).
2. **Violencia conyugal:** se define como aquel tipo de violencia contra la mujer que se da en el ámbito de pareja, pudiendo ser física, psicológica, sexual o financiera (57).
3. **Dependencia emocional:** es una necesidad afectiva extrema y continua, que obliga a las personas que la padecen a satisfacerla en el ámbito de las relaciones de pareja; en consecuencia, gran parte de la vida de estas personas gira en torno al amor; lo más normal es que sea una constante en él; por lo tanto, la mayor parte de sus relaciones de pareja presentarán un patrón característico regido por la mencionada necesidad afectiva extrema (7).
4. **Características sociales:** llamado también como factores, conjunto de rasgos o particularidades de un individuo dentro de una sociedad específica, dichas características le otorgan al mismo una singularidad o diferencia respecto a los demás; sin embargo, ciertas características pueden relacionarse con múltiples problemáticas del contexto actual (33).
5. **Género:** término usado para el sexo del ser humano, a menudo con la intención de enfatizar las distinción social y cultural entre los sexos, en oposición a la distinción biológica (58).
6. **Ocupación:** es un término que proviene del latín *occupatio* y que está vinculado al verbo *ocupar* (apropiarse de algo, residir en una vivienda, despertar el interés de alguien). El concepto se utiliza como sinónimo de trabajo, labor o quehacer (59).
7. **Procedencia:** lugar, cosa o persona de que procede alguien o algo, considerando la cercanía o proximidad (39).

2.6 Hipótesis

Ho: No existe relación significativa entre las características sociales, dependencia emocional y la violencia conyugal en las usuarias de Planificación Familiar del Centro de Salud Magna Vallejo.

Hi: Existe relación significativa entre las características sociales, dependencia emocional y la violencia conyugal en las usuarias de Planificación Familiar del Centro de Salud Magna Vallejo.

2.7 Variables

2.7.1 Variable 1: Caracterización Social.

2.7.2 Variable 2: Violencia Conyugal.

2.7.3 Variable 3: Dependencia Emocional.

2.8 Conceptualización y Operalización de las variables:

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Caracterización social	Conjunto de rasgos o particularidades de un individuo dentro de una sociedad específica, dichas características le otorgan al mismo una singularidad o diferencia respecto a los demás (33).	Son los atributos que poseen las mujeres que acuden al Centro de Salud Magna Vallejo y son edad procedencia, grado de instrucción, estado civil, ocupación e ingreso personal los cuales serán medidos por un cuestionario elaborado por el autor de la presente investigación.	<p>Edad</p> <p>Procedencia</p> <p>Grado de instrucción</p> <p>Estado Civil</p> <p>Ocupación</p> <p>Ingreso Personal</p>	<p>15-20 20-25 25-30 30-35 35-40 40-45</p> <p>Rural Urbana</p> <p>Sin instrucción Primaria Incompleta Primaria Completa Secundaria Incompleta Secundaria Completa Superior</p> <p>Soltera Casada Conviviente</p> <p>Ama de Casa Estudiante Trabajadora Dependiente: Sector Público y Sector Privado Trabajadora independiente</p> <p>Sin ingreso < S/ 500 > S/ 500 > S/ 1000 > S/ 1500</p>	<p>Intervalo</p> <p>Nominal</p> <p>Ordinal</p> <p>Nominal</p> <p>Nominal</p> <p>Ordinal</p>

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Violencia conyugal	Tipo de violencia contra la mujer que se da en el ámbito de pareja, pudiendo ser física, psicológica , sexual o financiera (57).	Se entenderá por violencia a todo acto que termine causando lesiones de distinta índole derivada de la convivencia de pareja; y será medidos por el cuestionario elaborado por el autor	Física Psicológica Económica Sexual Usuaría Violentada	Golpes, jalones, patadas. Insultos, apodos despectivos. Amenazas de no contribuir en la casa, amenazas de desaparecerse por un tiempo. Obligo a sostener relaciones sexuales. Si la entrevistada afirmó haber sufrido violencia , ya sea física, psicológica, sexual y económica.	Nominal

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Items	Rango de Interpretación	Escala
Dependencia emocional	Patrón persistente de necesidades emocionales insatisfechas que se intentan cubrir de manera desadaptativa con otras personas (7).	Son los atributos emocionales que se medirá a través del Inventario de dependencia emocional elaborado por Jesús Ariquipe Tello en el año 2009, en Lima – Perú. Validada en la misma ciudad, en el 2012. Para la interpretación de eneatis tipos tenemos la siguiente clasificación Alto: 233-134 Moderado: 133-93 Significativo: 92-73 Bajo- normal: 72-49	Miedo a la ruptura Miedo e intolerancia a la soledad. Prioridad a la pareja Necesidad de acceso a la pareja. Deseo de exclusividad. Subordinación y sumisión. Deseo de control y dominio.	5,9,14,15,17,22,26,27,28. 4,6,13,18,19,21,24,25,29,31,46. 30,32,33,35,37,40,43,45. 10,11,12, 23,34,48 16,36,41, 42,49 1,2,3,7,8 20,38,39, 44,47	Alto (22-43) Moderado (13-21) Significativo (10-12) Bajo o normal (9). Alto (55-30) Moderado (29-20) Significativo (19-15) Bajo o normal (11-14). Alto (40-20) Moderado (19-13) Significativo (12-9) Bajo o normal (9-8) Alto (30-19) Moderado (18-14) Significativo (13-11) Bajo o normal (10-6). Alto (25-19) Moderado (18-14) Significativo (13-9) Bajo o normal (8-5). Alto (25-17) Moderado (16-11) Significativo (10-8) Bajo o normal (7-5) Alto (25-17) Moderado (16-11) Significativo (10-8) Bajo o normal (7-5)	Ordinal

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Diseño y tipo de estudio

El diseño de la investigación fue no experimental, de tipo descriptivo, correlacional de corte transversal (60).

No experimental: no se manipuló deliberadamente ninguna variable. Se basó fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dieron en su contexto natural para después analizarlo (60).

Descriptivo: se consideran los hechos estudiados y las partes que la componen, de la forma exacta en la que se dan, particularmente las características sociales, el grado de dependencia emocional y los tipos de violencia vivenciados (60).

De corte transversal: el estudio se realizó en un momento determinado sin hacer cortes en el tiempo, siendo junio a diciembre del 2021(60).

Correlacional: porque se buscó una asociación entre características sociales, dependencia emocional y la violencia conyugal (60).

3.2 Área de estudio y población

3.2.1 Área de estudio

El estudio se realizó en el Centro de Salud Magna Vallejo, el cual se encuentra situado en el departamento, provincia y distrito de Cajamarca. El Establecimiento pertenece al Ministerio de Salud, Red Integrada de Salud (RIS) Cajamarca, de nivel de atención I-3 y brinda los servicios de Medicina General, Obstetricia, Enfermería, Odontología, psicología, laboratorio clínico y farmacia.

3.2.2 Población

La población de estudio estuvo constituida por las usuarias que asistieron al servicio de Planificación Familiar en el Centro de Salud Magna Vallejo en el 2021; en los meses de junio a diciembre, que cumplieron con los criterios de selección y accedieron a formar parte del estudio.

3.3 Muestra

3.3.1 Tamaño de la muestra

La muestra estuvo constituida por las usuarias de Planificación Familiar pertenecientes al Centro de Salud Magna Vallejo en el 2021.

En el año 2020, el Centro de Salud registro 826 atenciones en Planificación Familiar, siendo este dato a considerar para determinar el tamaño de la muestra; reemplazándolo en la siguiente fórmula para poblaciones finitas, donde los valores de p y q se tomarán del antecedente regional de dependencia emocional, investigación realizada por Huamán R y Medina R (2017), donde la misma tuvo una prevalencia del 75 % en la población de estudio, siendo la suma de los grados que difieren con el rango normal, por tanto el valor p será de 0,75 y q de 0,25 (23).

Donde:

$$n = \frac{n z^2 pq}{(N-1)E^2 + Z^2 pq}$$

N:826 n = 213

Z:1,96

p:0.75

q:0.25

E:0.05

3.4 Unidad de análisis

Estuvo constituido por cada una de las usuarias de Planificación Familiar que cumplieron los criterios de inclusión y aceptaron formar parte del estudio.

3.5 Criterios de inclusión

3.1.1. Criterios de inclusión

Los criterios de inclusión fueron:

- Usuarias con una relación de pareja actual.
- Usuarias con rango de edad entre 15-45 años.

- Usuarías pertenecientes al área de Planificación Familiar del Centro de Salud Magna Vallejo en el 2021.
- Mujeres usuarias que acudieron por atención en Planificación Familiar y accedieron voluntariamente a formar parte del estudio.

3.1.2. Criterios de exclusión

Los criterios de exclusión serán:

- Usuarías de Planificación Familiar no pertenecientes al Centro de Salud Magna Vallejo en el 2021.
- Usuarías que no aceptaron formar parte del estudio.
- Mujeres sin relación de pareja al momento de la entrevista.

3.6 Consideraciones éticas de la investigación

La investigación se fundamentó en criterios dirigidos a asegurar la calidad y la objetividad de la investigación, como los siguientes:

Autonomía: porque las seleccionadas en el estudio participaron libremente sin ningún condicionante externo. Respetando su capacidad de autodeterminación, de actuar libremente y conscientemente (60).

Consentimiento informado: porque todas las participantes en el estudio se le brindó la información de lo que se desea investigar, dejando claro que su información personal quedó en el anonimato (60).

No maleficencia: porque los datos y resultados del estudio no se usaron para ningún tipo de acto punible que resulte en daños a personas o grupo de ellas (60).

3.7 Procedimiento para la recolección de datos

Para el recojo de información se procedió a:

En primer momento, se solicitó autorización para la realización de la investigación a la directora del Centro de Salud Magna Vallejo.

En segundo momento se aplicó la ficha de recolección de datos, a través de una entrevista, luego de solicitar el consentimiento informado a las participantes al final de su consulta en el servicio de Planificación Familiar del Centro de Salud Magna Vallejo; en un ambiente privado, con una duración promedio de 30 minutos aproximadamente y se aplicó en el período de junio a diciembre de 2021.

3.8 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.8.1 Técnicas

La técnica que se usó para el presente estudio fue la entrevista la cual permitió recolectar la información de la forma más fidedigna posible, evitando sesgos y errores.

3.8.2 Descripción del instrumento

El instrumento para esta investigación fue una ficha de recolección de datos; que incluyó un apartado para datos sociodemográficos, violencia conyugal y el Inventario de Dependencia Emocional (IDE).

Parte 1: corresponde a las características sociales entre estas se encuentran la edad, procedencia, grado de instrucción, estado civil, Ocupación e ingreso personal (apartado N°1).

Parte 2: corresponde al tipo violencia vivenciada en la relación de pareja; cuestionario de preguntas sobre violencia física, psicológica, sexual y económica vivenciada; resaltando la continuidad si es que se vivenció (apartado N°2).

Parte 3: Inventario de Dependencia Emocional; diseñado y validado por Jesús Aiquipa Tello (2012); dicho inventario cuenta con 51 ítems con escala de tipo Likert, basando su puntaje de 1 a 5.

- 1= rara vez o nunca es mi caso.
- 2= pocas veces es mi caso.
- 3= regularmente es mi caso.
- 4= muchas es mi caso.
- 5= muy frecuente o siempre es mi caso.

Dichos ítems corresponden a 7 dimensiones de Dependencia Emocional, las cuales se describen y componen de la siguiente manera:

- **Miedo a la ruptura:** temor permanente que padece el dependiente ante la idea de disolución de la relación, pues separarse de su pareja le genera un auténtico trauma debido a su necesidad excesiva de estar junto a él; incluso si se torne insatisfactoria, y poder considerarse como patológica, soportando humillaciones, desprecios y malos tratos para evitar quedarse sola (ítems 5,9,14,15,17,22,26,27, 28).

- **Miedo e intolerancia a la soledad:** sentimientos desagradables que experimenta el dependiente al quedarse solo, que se deban al distanciamiento de su pareja o porque su relación ha terminado. Por ello, aparece la tendencia de retomar la relación o buscar otra pareja para evitar la soledad (ítems 4,6,13,18,19,21,24,25, 29,31,46).
- **Prioridad de la pareja:** el dependiente centra y dispone de toda su atención a su pareja, a tal grado que lo convierte en el centro de su existencia, debido a que cree este le da sentido a su vida (ítems 30,32,33,35,37,40,43, 45).
- **Necesidad de acceso a la pareja:** el dependiente tiene deseos constantes de hablar con su pareja, contactarlo vía telefónica o aparecerse inoportunamente en su trabajo debido a la necesidad de tenerlo presente físicamente o mediante pensamientos pues no puede realizar planes por sí solo (ítems10,11,12, 23,34,48).
- **Deseos de exclusividad:** el dependiente se aísla voluntariamente de su entorno social (familiares y amigos cercanos) para dedicarse todo el tiempo a su pareja, esperanzándose que la pareja haga lo mismo (ítems16,36,41, 42,49).
- **Subordinación y sumisión:** los sentimientos de inferioridad y desprecio hacia sí mismo que tiene el dependiente lo conllevan a sobreestimar las conductas, pensamientos y sentimientos de su pareja. Además, la ansiedad producida por la inminente separación de su ser amado genera que manifieste una actitud sumisa con el fin de preservar y continuar la relación amorosa (ítems 1,2,3,7,8).
- **Deseos de control y dominio:** el dependiente busca atención y afecto con el propósito de tener el control de la relación de pareja y así asegurar su permanencia (ítems 20,38,39, 44,47).

3.9 Procesamiento y análisis de datos

Para el análisis de datos se usó la hoja de cálculo de Microsoft Excel 2019 en la que se introdujeron las respuestas de las participantes.

Luego del ingreso de datos, por cada variable se empleó el programa estadístico SPSS 20. Los resultados se muestran en tablas de frecuencia para cada variable, finalmente; para la comprobación de la hipótesis y establecer la relación estadística entre las variables analizadas se aplicó prueba de Chi Cuadrado (variable cualitativa- variable cuantitativa).

Para el Inventario de Dependencia Emocional (IDE) se utilizó baremos percentiles, ya sea para puntaje total como para cada dimensión. Del mismo modo este presentó 4 categorías de diagnóstico: Bajo o normal, Significativo, Moderado y Alto. Siendo para este estudio los siguientes puntajes:

- **Alto:** 233-134.
- **Moderado:** 133-93.
- **Significativo:** 92-73.
- **Bajo- normal:** 72-49.

Para las dimensiones citadas corresponde:

- **Miedo a la ruptura:** Alto (22-43) Moderado (13-21) Significativo (10-12) Bajo o normal (1-9).
- **Miedo e intolerancia a la soledad:** Alto (55-30), Moderado (29-20), Significativo (19-15), Bajo o normal (11-14).
- **Prioridad de la pareja:** Alto (40-20), Moderado (19-13), Significativo (12-9), Bajo o normal (9-8).
- **Necesidad de acceso a la pareja:** Alto (30-19), Moderado (18-14), Significativo (13-11), Bajo o normal (10-6).
- **Deseos de exclusividad:** Alto (25-19), Moderado (18-14), Significativo (13-9), Bajo o normal (8-5).
- **Subordinación y sumisión:** Alto (25-17), Moderado (16-11), Significativo (10-8), Bajo o normal (7-5).
- **Deseos de control y dominio:** Alto (25-17), Moderado (16-11), Significativo (10-8), Bajo o normal (7-5).

3.10 Control de calidad de datos

El control de calidad se realizó al momento de hacer la entrevista, misma que fue realizada por un evaluador hacia la participante recogiendo sus respuestas, para disminuir los datos perdidos, el ingreso a la base de datos se hizo el mismo día que se aplicó el instrumento. La validez del instrumento se realizó a través del juicio de 3 expertos, los cuales contaron con especialidades en Promoción y Cuidado de la Salud, que catalogaron al instrumento como idóneo para la investigación (anexo N°2; apartado 1,2,3).

En relación a la confiabilidad se realizó una prueba piloto en el C.S. La Tulpuna con una población de características similares en un total de 16 participantes, el análisis de la prueba Piloto se realizó con la prueba alfa de Cronbach obteniendo un valor de 0.985.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Tabla 1: Características Sociales de las Usuarias de Planificación Familiar Centro de Salud Magna Vallejo, 2021

Características Sociales	N°	%
Edad		
15 a 20	27	12,6
21 a 25	40	18,6
26 a 30	72	33,5
31 a 35	43	20,0
36 a 40	23	10,7
41 a 45	10	4,7
Procedencia		
Rural	29	13,5
Urbana	186	86,5
Grado de Instrucción		
Sin instrucción	10	4,7
Primaria incompleta	27	12,6
Primaria completa	28	13
Secundaria incompleta	19	8,8
Secundaria completa	62	28,8
Superior	69	32,1
Estado civil		
Soltera	24	11,2
Casada	30	14,0
Conviviente	161	74,9
Ocupación		
Ama de casa	116	54,0
Estudiante	38	17,7
Trabajadora Dependiente		
-Sector público	28	13,0
-Sector privado	7	3,3
Trabajadora independiente	26	12,1
Ingreso personal		
Sin ingreso	137	63,7
< S/ 500	22	10,2
> S/ 500	21	9,8
> S/ 1000	28	13,0
> S/ 1500	7	3,3
TOTAL	215	100

Fuente: Ficha de Recolección de datos

En la tabla 1, en cuanto a las características sociales de las encuestadas, el 33,5% tiene edades comprendidas entre 26 a 30 años; 86,5% proviene de la zona urbana; 32,1% tiene grado de instrucción superior; 54% amas de casa; 74,9% fueron convivientes y el 63,7% no tuvo ingreso personal económico.

Tabla 2: Grado de Dependencia Emocional de las Usuarias de Planificación Familiar Centro de Salud Magna Vallejo,2021.

Grado de dependencia	VALORES	
	N°	%
Bajo o normal	55	25,6
Significativo	57	26,5
Moderado	51	23,7
Alto	52	24,2
Total	215	100

Fuente: Ficha de Recolección de datos

En la tabla 2 se pudo determinar que, el 26,5% de las usuarias encuestadas se valoró con un grado de dependencia significativo; 25,6% normal; 24,2% alto y 23,7% moderado.

Tabla 3: Tipos Violencia Conyugal en las Usuarias de Planificación Familiar del Centro de Salud Magna Vallejo

TIPOS DE VIOLENCIA	N°	%
FÍSICA		
SI	57	26,5
NO	158	73,5
PSICOLÓGICA		
SI	55	25,6
NO	160	74,4
SEXUAL		
SI	12	5,6
NO	203	94,4
ECONÓMICA		
SI	32	14,9
NO	183	85,1
USUARIA VIOLENTADA		
SI	80	37,2
NO	135	62,8
TOTAL	215	100

Fuente: Ficha de Recolección de datos

En la tabla 3, en cuanto a los tipos de violencia vivenciadas por las usuarias, el 26,5% fue víctima de violencia física; 25,6% psicológica; 14,9% económica y 5,6% sexual. De forma general, el 37,2% manifestó haber sido víctima de violencia en algún momento.

Tabla 4: Características Sociales y Grados de Dependencia Emocional de las usuarias de Planificación Familiar del Centro de Salud Magna Vallejo

Características Sociales	Grado de Dependencia Emocional								Prueba Chi Cuadrado
	Bajo o Normal		Significativo		Moderado		Alto		
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	
Edad(años)									
15 a 20	8	29,6	6	22,2	9	33,3	4	14,8	X² = 27,746 p = 0,023
21 a 25	15	37,5	7	17,5	10	25	8	20	
26 a 30	15	20,8	21	29,2	12	16,7	24	33,3	
31 a 35	6	14	17	39,5	12	27,9	8	18,6	
36 a 40	11	47,8	4	17,4	4	17,4	4	17,4	
41 a 45	0	0	2	20	4	40	4	40	
Procedencia									
Rural	0	0	6	20,7	4	13,8	19	65,5	X² = 34,073 p = 0,000
Urbana	55	29,6	51	27,4	47	25,3	33	17,7	
Grado de Instrucción									
Sin instrucción	2	20	0	0	0	0	8	80	X² = 65,037 p = 0,000
Primaria incompleta	6	22,2	2	7,4	7	25,9	12	44,4	
Primaria completa	4	14,3	6	21,4	12	42,9	6	21,4	
Secundaria incompleta	2	10,5	2	10,5	7	36,8	8	42,1	
Secundaria completa	16	25,8	16	25,8	16	25,8	14	22,6	
Superior	25	36,2	31	44	9	13	4	5,8	
Estado civil									
Soltera	9	37,5	8	33,3	5	20,8	2	8,3	X² = 10,410 p = 0,108
Casada	8	26,7	12	40	6	20	4	13,3	
Conviviente	38	23,6	37	23	40	24,8	46	28,6	
Ocupación									
Ama de casa	21	18,1	25	21,6	37	31,9	33	28,4	X² = 32,191 p = 0,001
Estudiante	10	26,3	17	44,7	7	18,4	4	10,5	
Trabajadora Dependiente									
-Sector público	12	42,9	8	28,6	2	7,1	6	21,4	
-Sector privado	5	71,4	0	0	0	0	2	28,6	
Trabajadora independiente	7	26,9	7	26,9	5	19,2	7	26,9	
Ingreso personal									
Sin ingreso	31	22,6	31	22,6	42	30,7	33	24,1	X² = 35,686 p = 0,000
< S/ 500	4	18,2	4	18,2	5	22,7	9	40,9	
> S/ 500	5	23,8	12	57,1	0	0	4	19	
> S/ 1000	13	46,4	5	17,9	4	14,3	6	21,4	
> S/ 1500	2	28,6	5	71,4	0	0	0	0	

Fuente: Ficha de Recolección de datos

En la tabla 4; respecto a, la asociación entre la edad y el grado de dependencia Emocional; se aprecia que los grados elevados de dependencia emocional se vieron en los quinquenios de 15 a 20 años, 33,3% (moderado); 26 a 30 años, 33,3% (alto) y 41 a 45 años, 40% (moderado y alto). En contraste, los grados inferiores de dependencia emocional se vieron en los quinquenios de 21 a 25 años, 37,5% (bajo o normal); 31 a 35 años, 39,5% (significativo) y 36 a 40 años, 47,8% (bajo o normal). Además, se encontró asociación significativa entre la edad y la dependencia emocional ($p=0,023$).

Continuando con, la conexión entre la procedencia y el grado dependencia emocional se puede distinguir que los grados de dependencia altos se vieron en las usuarias de procedencia rural 65,5%; mientras que las de procedencia urbana tuvieron un grado de dependencia bajo o normal con 29,6%. Del mismo modo, se encontró asociación significativa entre la procedencia y la dependencia emocional ($p=0,000$).

Prosiguiendo con, la correspondencia entre el grado de instrucción y el grado dependencia emocional, se observa que los grados elevados se vieron relacionados con usuarias sin instrucción 80,0%; primaria incompleta 44,4% y secundaria incompleta 42,1% (grado alto); del mismo modo las usuarias con primaria completa 42,9% y secundaria completa 25,8% (grado moderado). En contraste, aquellas con secundaria completa 25,8% e instrucción superior 44% (grado significativo). Adicionalmente, se encontró asociación significativa entre el Grado de Instrucción y la Dependencia Emocional ($p = 0,000$). Estos resultados concuerdan con lo hallado por Hermila E, Leal R (2017), ya que en su respectivo estudio el Grado de estudios y la dependencia emocional de sus entrevistadas mostro relación ($p=0,024$).

Por otra parte, en cuanto a la vinculación entre al estado civil de las usuarias y el grado de dependencia emocional, no se encontró asociación significativa ($p=0,108$).

En cuanto a, la relación entre la ocupación y el grado de dependencia emocional, se distingue que los grados altos de dependencia fueron comunes en las amas de casa 31,9% (moderado) y las Trabajadoras Independientes 26,9% (alto). Estas últimas a su vez obtuvieron un valor porcentual idéntico para otros grados de dependencia (bajo o normal y significativo). En contraste, los grados inferiores de dependencia emocional se vieron en las estudiantes 44,7% (significativo) y las trabajadoras dependientes, aquellas pertenecientes al sector público 42,9% (normal o bajo) y el sector privado 71,4% (normal o bajo). Igualmente, se encontró asociación significativa entre la ocupación y el grado de dependencia emocional ($p=0,001$).

Finalmente, respecto a la concomitancia entre el Ingreso personal y el grado de dependencia emocional; se encontró que los grados elevados de dependencia fue en las

usuarias sin ingreso, 30,7% (moderado) y menos de S/ 500, 40,9%(alto). En contraste, con los niveles inferiores de dependencia en usuarias con ingreso que superan los S/ 500, 57,1%(significativo); S/1000, 46,4% (normal o bajo) y 1500 soles, 71,4% (significativo). Además, se encontró asociación significativa entre el ingreso personal y la dependencia emocional ($p = 0,000$).

Tabla 5: Características Sociales y Violencia Conyugal de las usuarias de Planificación Familiar del Centro de Salud Magna Vallejo,2021

Características sociales	Violencia Conyugal						Prueba Chi Cuadrado
	SI		NUNCA		TOTAL		
	N°	%	N°	%	N°	%	
Edad							
15 a 20	4	14,8	23	85,2	27	12,6	X2=14,580 p = 0,012
21 a 25	13	32,5	27	67,5	40	18,6	
26 a 30	28	38,9	44	61,1	72	33,5	
31 a 35	23	53,5	20	46,5	43	20	
36 a 40	6	26,1	17	73,9	23	10,7	
41 a 45	6	60	4	40	10	4,7	
Procedencia							
Rural	15	51,7	14	48,3	29	13,5	X2 = 3,023 p = 0,082
Urbana	65	34,9	121	65,1	186	86,5	
Grado de Instrucción							
Sin instrucción	8	80	2	20	10	4,7	X2=17,659 p = 0,003
Primaria incompleta	13	48,1	14	51,9	27	12,6	
Primaria completa	12	42,9	16	57,1	28	13	
Secundaria incompleta	10	52,6	9	47,4	19	8,8	
Secundaria completa	14	22,6	48	77,4	62	28,8	
Superior	23	33,3	46	66,7	69	32,1	
Estado civil							
Soltera	13	54,2	11	45,8	24	11,2	X2 = 3,694 p = 0,158
Casada	12	40	18	60	30	14	
Conviviente	55	34,2	106	65,8	161	74,9	
Ocupación							
Ama de casa	47	40,5	69	59,5	116	54	X2 = 6,470 p = 0,167
Estudiante	10	26,3	28	73,3	38	17,7	
Trabajadora Dependiente							
-Sector público	10	35,7	18	64,3	28	13	
-Sector privado	5	71,4	2	28,6	7	3,3	
Trabajadora independiente	8	30,8	18	69,2	26	12,1	
Ingreso personal							
Sin ingreso	44	32,1	93	67,9	137	63,7	X2 = 5,472 p = 0,242
< S/ 500	12	54,4	10	45,5	22	10,2	
> S/ 500	10	47,6	11	52,4	21	9,8	
> S/ 1000	11	39,3	17	60,7	28	13	
> S/ 1500	3	42,9	4	57,1	7	3,3	
TOTAL					215	100	

Fuente: Ficha de Recolección de datos

En la Tabla 5, respecto a, la asociación entre la edad y la violencia conyugal, se aprecia que la violencia predominó en los quinquenios de 41 a 45 años y 31 a 35 años, (60,0%; 53,5% respectivamente). En contraste, los menores porcentajes de violencia se presentaron en los quinquenios de 15 a 20 años (85,2%). Cabe acotar que, se encontró asociación significativa entre la edad y la violencia conyugal ($p=0,012$).

Continuando con, la correlación entre la procedencia y la violencia conyugal; se distingue que la violencia conyugal predominó en las usuarias de procedencia rural (51,7%) a diferencia de las de zona urbana que no tuvieron violencia (65,1%). Agregado a esto, no se encontró asociación significativa entre la Edad y la violencia conyugal ($p=0,082$).

Prosiguiendo con, la relación entre el grado de instrucción y la violencia conyugal se puede aser que, el porcentaje más alto de violencia vivenciada se ubica en las usuarias sin instrucción 80%; en contraste, las usuarias con secundaria completa 77,4%; instrucción superior 66,7% y con primaria completa el 57,1% no presentaron violencia. Adicionalmente, se encontró asociación significativa entre el grado de instrucción y la violencia conyugal ($p=0,003$).

En cuanto a, la asociación entre el estado civil y la violencia conyugal, las usuarias solteras sufrieron violencia en 54,2%, en contraste las casadas 40% y las convivientes en un 65,8% no tuvieron violencia. Es preciso agregar que, no se encontró asociación significativa entre la edad y la violencia conyugal ($p=0,158$).

Respecto a, la correspondencia entre la ocupación y la violencia conyugal, las usuarias pertenecientes al sector privado manifestaron haber sufrido violencia en el 71,4%; en contraste, quienes no presentaron violencia fueron las estudiantes, 73,3%; las trabajadoras independientes, 69,2%; sector público, 64,3% y las amas de casa, 59,5%. Siendo así, se denota que no existe asociación significativa entre la ocupación y la violencia conyugal ($p=0,167$).

Finalmente; en cuanto a, la conexión entre el ingreso personal y la violencia conyugal; las usuarias con ingreso personal inferior a 500 soles fueron quienes presentaron violencia en mayores porcentajes (54,4%). Contario a esto, las usuarias sin ingresos fueron quienes reportaron menor porcentaje de violencia 67,9%. Cabe resaltar que, no se encontró asociación significativa entre el ingreso personal y la violencia conyugal ($p=0,242$).

Tabla 6: Dependencia Emocional y Violencia Conyugal en Usuarias de Planificación Familiar del Centro de Salud Magna Vallejo

TIPOS DE VIOLENCIA	Grado de Dependencia Emocional										Prueba Chi cuadrado
	Bajo		Significativo		Moderado		Alto		Total		
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	
Física											
Nunca	48	30,4	51	32,3	33	20,9	26	16,5	158	73,5	X²=35,299 p =0,000
A veces	5	9,8	4	7,8	18	35,3	24	47,1	51	23,7	
Con frecuencia	2	33,3	2	33,3	0	0	2	33,3	6	2,8	
Psicológica											
Nunca	48	30	47	29,4	41	25,6	24	15	160	74,4	X²=38,437 p =0,000
A veces	5	9,4	10	18,9	10	18,9	28	52,8	53	24,7	
Con frecuencia	2	100	0	0	0	0	0	0	2	0,9	
Sexual											
Nunca	55	29	53	26,1	49	24,1	46	22,7	203	94,4	X²=7,243 p =0,065
A veces	0	0	4	33,3	2	16,7	6	50	12	5,6	
Con frecuencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Económica											
Nunca	53	29	50	27,3	39	21,3	41	22,4	183	85,1	X²=20,441 p =0,002
A veces	0	0	7	23,3	12	40	11	36,7	30	14	
Con frecuencia	2	100	0	0	0	0	0	0	2	0,9	
Usuaria violentada											
Si	10	12,5	16	20	24	30	30	37,5	80	37,2	X²=22,016 p 0,000
Nunca	45	33,3	41	30,4	27	20	22	16,3	135	62,8	
TOTAL									215	100	

Fuente: Ficha de Recolección de datos

En la tabla 6, respecto a, la asociación entre la violencia física y el grado de dependencia emocional, el 47,1% de las usuarias que sufrieron violencia física tienen un grado de dependencia alto, en contraste, el 32,3 % de quienes no fueron víctimas de violencia física tuvieron un grado de dependencia significativo; de otro lado, observando la descripción de la continuidad de la violencia vivenciada, el 23,72% de las usuarias violentadas lo catalogó como "a veces" y el 2,8% "con frecuencia". En esa misma línea, se encontró asociación significativa entre la violencia física y el grado de dependencia emocional ($p=0,000$).

Por otro lado, respecto a, la relación entre la violencia psicológica y el grado de dependencia emocional, el 52,8 % de las usuarias que sufrió violencia psicológica tienen un grado de dependencia alto, mientras que aquellas que no fueron víctimas de violencia psicológica con 30 % y con un grado de dependencia normal o bajo; ahora bien, centrándonos en la descripción de la continuidad de la violencia vivenciada, el 24,7 % de las usuarias violentadas la catalogó como "a veces" y el 0,9% "con frecuencia". Sumado a ello, se encontró asociación significativa entre la violencia psicológica y el grado de dependencia emocional ($p=0,000$).

Continuando con, la vinculación entre la violencia sexual y el grado de dependencia emocional, el 50 % de las usuarias que sufrió violencia sexual tienen un grado de dependencia alto, en contraposición, no fueron víctimas de violencia sexual 55 %, y con un grado de dependencia normal o bajo; considerando la continuidad de la violencia sexual, el 5,6% de las usuarias violentadas la catalogó como "a veces". No obstante, no se encontró asociación significativa entre la violencia sexual y el grado de dependencia emocional ($p=0,065$).

Prosiguiendo con, la asociación entre la violencia económica y el grado de dependencia emocional, el 40 % de las usuarias que sufrió violencia económica tienen un grado de dependencia moderado, por su parte, aquellas que no fueron víctimas de violencia económica 29 % y con un grado de dependencia normal o bajo; así mismo, en ese sentido, considerando la descripción de la continuidad de la violencia vivenciada , el 14 % de las usuarias violentadas la catalogó como "a veces" y el 0,9% "con frecuencia". Del mismo modo, se encontró asociación significativa entre la violencia económica y el grado de dependencia emocional ($p=0,002$).

Finalmente, la asociación entre la violencia conyugal y el grado de dependencia emocional de las usuarias, el 37,5% que sufrió violencia tienen un grado de dependencia alto, siendo contrario, en aquellas quienes no fueron víctimas de violencia con 33,3 % y con un grado de dependencia normal o bajo. También, se encontró asociación

significativa entre la violencia conyugal y el grado de dependencia emocional ($p=0,000$). Considerando esto último y comparando ambos grupos, se puede aserir que, a mayor grado de dependencia emocional, mayor será la posibilidad de sufrir violencia.

Tabla 7: Asociación entre dimensiones de Dependencia Emocional y Violencia Conyugal en Usuarias de Planificación Familiar del Centro de Salud Magna Vallejo

Dimensiones /violencia conyugal	Grado de Dependencia Emocional										Prueba Chi cuadrado
	Bajo		Significativo		Moderado		Alto		Total		
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	
Miedo a la ruptura											
Si	10	12,5	14	17,5	18	22,5	38	47,5	80	37,2	X2 =41,523 p =0,000
Nunca	56	41,5	31	23	33	24,4	15	11	135	62,8	
Miedo e intolerancia a la soledad											
Si	13	16,3	12	15	27	33,8	28	35	80	37,2	X2 =27,756 p =0,000
Nunca	52	38,5	40	29,6	20	14,8	23	17	135	62,8	
Prioridad a la pareja											
Si	8	10	21	26,3	20	25	31	38,8	80	37,2	X2=30,992 p =0,000
Nunca	56	41,5	39	28,9	18	13,3	22	16,3	135	62,8	
Necesidad de acceso a la pareja.											
Si	23	28,7	12	15	19	23,8	26	32,5	80	37,2	X2 = 8,513 p =0,037
Nunca	38	28,1	41	30,4	30	22,2	26	19,3	135	62,8	
Deseo de exclusividad											
Si	19	23,8	19	23,8	18	22,5	24	30	80	37,2	X2 = 5,936 p =0,115
Nunca	51	37,8	33	24,4	25	18,5	26	19,3	135	62,8	
Subordinación y sumisión.											
Si	13	16,3	15	18,8	29	36,3	23	28,7	80	37,2	X2 =18,210 p =0,000
Nunca	51	37,8	34	25,2	33	24,4	17	12,6	135	62,8	
Deseo de control y dominio.											
Si	14	17,5	14	17,5	23	28,7	29	36,3	80	37,2	X2 =22,033 p =0,000
Nunca	53	39,3	32	23,7	33	24,4	17	12,6	135	62,8	
Total									215	100	

Fuente: Ficha de Recolección de datos

En la tabla 7, se aprecia que, respecto a las dimensiones de la dependencia emocional; existe una gran diferencia en el grupo de estudio, partiendo con el grupo de usuarias violentadas, las dimensiones de Miedo a la ruptura 47,5%; Miedo e intolerancia a la soledad 35%; Prioridad a la pareja 38,8%; Necesidad de acceso a la pareja 32,5%; Deseo de exclusividad 30%; Deseo de control y dominio 36,3% obtuvieron un grado alto de dependencia, a diferencia de la dimensión de Subordinación y Sumisión 36,3% con un grado moderado. Ahora bien, centrándonos en el grupo carente de violencia, las dimensiones de Miedo a la ruptura 41,5%; Miedo e intolerancia a la soledad 38,5%; Prioridad a la pareja 41,5%; Deseo de exclusividad 37,8%; Subordinación y Sumisión 37,8%; Deseo de Control y Dominio 39,3% se ubicaron con un grado normal de dependencia; mientras que la dimensión de Necesidad de Acceso a la Pareja 30,4% con un grado significativo. Se encontró asociación significativa entre las dimensiones de la dependencia emocional y la violencia conyugal, siendo Miedo a la ruptura ($p=0,000$); Miedo e intolerancia a la soledad ($p=0,000$); Prioridad a la pareja ($p=0,000$); Necesidad de acceso a la pareja ($p=0,037$); Subordinación y sumisión ($p=0,000$) y Deseo de control y dominio ($p=0,000$); mostrando excepción la dimensión de Deseo de exclusividad ($p=0,115$).

Tabla 8: Asociación entre Características Sociales, Grado de dependencia Emocional y Violencia Conyugal de las Usuarias de Planificación Familiar del Centro de Salud Magna Vallejo.

Características	Grado de Dependencia Emocional		Violencia Conyugal	
	X2	p	X2	p
	Edad	27,746	0,000	14,580
Procedencia	34,073	0,000	3,023	0,082
Nivel de instrucción	65,037	0,023	17,659	0,003
Estado civil	10,410	0,108	3,609	0,158
Ocupación	32,191	0,001	6,470	0,167
Ingreso Personal	35,686	0,000	5,472	0,242

Fuente: Ficha de Recolección de datos

En la tabla N°8 se aprecia que, en relación a la asociación entre las características sociales y la dependencia emocional, el ingreso personal ($p=0,000$); procedencia ($p=0,000$); edad ($p=0,000$); nivel de instrucción ($p=0,023$) y ocupación ($p=0,001$) tuvieron asociación, por otro lado, la característica estado civil ($p=0,108$) no tuvo relación. Ahora bien, centrándonos en la asociación entre las características sociales y violencia conyugal, el grado de instrucción ($p=0,003$) y la edad ($p=0,012$) tuvieron asociación; mientras que, ingreso personal ($p=0,242$); procedencia ($p=0,082$); estado civil ($p=0,158$) y ocupación ($p=0,167$) no mostraron asociación.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Con la presente investigación se ha rechazado la Hipótesis nula, la cual señala que no hay relación entre las características sociales, dependencia emocional y violencia conyugal de las usuarias.

En primer lugar, respecto a, la asociación entre la dependencia emocional y violencia conyugal, se comprobó que sí existe una asociación significativa entre ambas variables ($p=0,000$), este resultado concuerda con lo hallado por Hermila G y Leal R (2017), quienes determinaron que la dependencia emocional es un factor de riesgo para violencia conyugal, esto debido a las diferencias encontradas en sus grupos de estudio, principalmente en relación a dependencia emocional, dado que el grupo de mujeres con violencia supera por 22.907 puntos a las carentes de la misma, diferencia que fue obtenida de la Prueba T para la igualdad de medias, estableciendo así la relación entre ambas (16). Del mismo modo, Amor P, Echeburúa E, Camarillo L, Ferre F, Sarasua B, y Zubizarreta I (2017); encontraron diferencias significativas en los puntajes obtenidos en cuanto a sus grupos de estudio, ya que las mujeres víctimas de violencia, obtuvieron puntajes más elevados en las dimensiones de la dependencia emocional, específicamente de los 22 ítems usados para la investigación, 18 se posicionaron con una diferencia grande y los restantes de tipo medio, confirmando la relación entre la dependencia emocional y la violencia conyugal (17).

Así mismo, Aiquipa J (2015), encontró asociación directa entre niveles altos de dependencia emocional y violencia conyugal; siendo que el grupo de mujeres con violencia superó por 86.6 puntos a las que no fueron víctimas de violencia, además de obtener un valor $p=00,0$ (19). Del mismo modo, Villarroel M (2020), determinó que existe correlación significativa directa de intensidad media, entre dependencia emocional y violencia de pareja y finalmente (22). Huamán R y Medina R (2017), confirmaron que existe una relación significativa moderada entre dependencia emocional y violencia conyugal (23).

Continuando con el grado de dependencia emocional, Hermila E y Leal R (2017), hallaron que el 42,7% de su muestra tenía grado de dependencia medio, 41,9% nivel alto y 15,3% para el bajo. Del mismo modo, Huamán R y Medina R (2017); encontraron en su estudio, grado de dependencia alto en 20%, moderado 22%, significativo 33% y

bajo o normal 25%. Por otra parte, Aiquipa J (2015) discrepa, ya que encontró en su estudio un grado de dependencia alto en 56,9%; bajo o normal 23,5%; significativo 13,7% y moderado 5,9 %. De igual manera, Chafra N y Lara J (2020) también difieren; ya que en su trabajo de investigación encontraron un grado de dependencia moderado en 79%, seguido del grado normal 17,3% y grave 3,7%; del mismo modo, Morante R y Palacios M (2018); hallaron en su respectivo trabajo un grado de dependencia alto en el 81%, moderado 12%, significativo 7%. Así mismo Villarroel M (2020), encontró grado de dependencia medio en el 73,2%, alto en 20,5% y bajo en 8,3%. En base a los datos encontrados, se puede afirmar que las diferencias halladas respecto a las demás investigaciones se deberían a la barrera geográfica y de tiempo presente en cada una de las investigaciones, así mismo se destaca que los tipos de muestras usadas en cada investigación son diferentes dando lugar a las discrepancias evidenciadas.

Continuando con la descripción de una mujer emocionalmente dependiente, Aiquipa J, describe que adopta una actitud sumisa y fanática respecto a su cónyuge, misma actitud que repercutiría, en no dar mayor importancia a todo acto destinado a herir, maltratar y menoscabar su persona, debido a su vínculo afectivo-dependiente, el cual impide la conclusión de la relación (19), permitiendo así que el Ciclo de la Violencia descrito por Leonor Walker (1978), continúe.

Aportando a lo planteado, Hermila E y Leal R (2017) , denotan que la mujer en situación de violencia, percibiría beneficios extras de soportar estos eventos; es decir, tomando como base en lo descrito por Pfouts (1978); la mujer en situación de violencia considera inadmisibles la ruptura de la relación y le parece insoportable el dolor que conllevaría la misma, debido a que asocia este hecho con un tiempo de duelo exagerado, el cual podría conllevar años en superar; en cambio los hechos de violencia conyugal suelen ser de carácter pasajero o menos duradero siendo este el beneficio, el cual ocasiona que elija la permanencia de su relación (16).

Contribuyendo a esto, Espil J (2016), buscó establecer las diferencias de las manifestaciones de la dependencia emocional entre varones y mujeres; las mujeres a diferencia de los varones tienen mayor tendencia a ser emocionalmente dependientes, además muestran patrones de comportamiento fanáticos y sumisos hacia su pareja, asociado a una confusión entre amor y necesidad; misma que a su vez, otorga una ventana de oportunidad para una relación perjudicial, en la cual se soportaría toda clase de abusos y maltratos, considerándolos como un castigo que merecen (20).

Por su parte, Huamán R y Medina R (2017), sostienen que, las relaciones de pareja con violencia conyugal, se caracterizan por ser asimétricas, debido al temor constante y el

pavor a la soledad que las afectadas sienten ante la idea de concluir su relación, dando lugar a un desbalance en el poder en la relación que se inclina hacia el cónyuge (23).

Concluyendo este apartado, una mujer emocionalmente dependiente adopta comportamientos perjudiciales, con una tendencia excesiva a la formación de vínculos afectivos, sin importarle valor el personal, a tal grado que prescinde de sí misma y se desvive por su relación, en pro de satisfacer sus necesidades emocionales, fuertemente relacionadas a su incapacidad de hacer frente a la soledad o a una futura ruptura, a la par hace que esta soporte, obvie y desestime todo tipo de vejaciones de distinta índole que su cónyuge le propine.

Continuando con, las dimensiones de la dependencia emocional que mostraron asociación con la violencia conyugal en la población de estudio, las cuales son: Miedo a la ruptura ($p=0,000$); Miedo e intolerancia a la soledad ($p=0,000$); Prioridad a la pareja ($p=0,000$); Necesidad de acceso a la pareja ($p=0,037$); Subordinación y sumisión ($p=0,000$) y Deseo de control y dominio ($p=0,000$).

Así mismo, el grupo de entrevistadas que presentó violencia, las dimensiones de dependencia emocional tuvieron valores porcentuales relacionados con grados altos de dependencia, siendo un escenario distinto en aquellas que carecieron de este problema; las mismas hacen ver que la usuaria se encuentra profundamente afectada por la dependencia emocional, concordando así con lo descrito por Morante R y Palacios M (2018), quienes encontraron grados altos de dependencia en las dimensiones, dicha muestra se conformó enteramente por mujeres víctimas de violencia conyugal, siendo Miedo a la ruptura tuvo 83%; Miedo e intolerancia a la soledad el 75%; Prioridad a la pareja 75%; Necesidad de acceso a la pareja el 72%; Deseo de exclusividad el 81%; Subordinación y sumisión 80% y Deseo de control y dominio el 76% (21). Del mismo modo, Aiquipa J (2015), encontró asociación significativa en las dimensiones de dependencia emocional en su respectivo estudio, siendo las más altas el Miedo a la ruptura, Prioridad de pareja y Subordinación y Sumisión; seguidos de Deseo de control y dominio; Miedo e intolerancia a la soledad; Deseo de exclusividad; Necesidad de acceso a la pareja. Sin embargo, Huamán R y Medina R (2017), discrepan, puesto que se obtuvieron valores de asociación bajos entre las dimensiones y la violencia conyugal ($p>0,05$) (19).

Es así que, las dimensiones describen y denotan el comportamiento de las usuarias, dando a conocer las particularidades de sus acciones, tanto para su relación de pareja y para su entorno personal; en este estudio, las dimensiones que mostraron relación con la violencia conyugal mostrarían el proceder de las usuarias afectadas.

Comenzando por, las dimensiones de Miedo a Ruptura y Miedo e intolerancia a la soledad; las mismas crearían un panorama catastrófico para la usuaria, marcado por un temor constante de concluir su relación y no ser capaz de soportar la soledad, harían que opte por una actitud destinada a conservar la relación; por tanto, procedería a dar Prioridad a su pareja abandonando sus responsabilidades personales, familiares e incluso laborales. Siendo así, ella se presentaría ante su cónyuge con una actitud de Subordinación y Sumisión, la cual le otorgaría un lugar idealizado en comparación al pobre auto concepto que tiene de sí misma, siendo esta dimensión a su vez, la que permitiría los sucesos de violencia de distinta índole, no dándole ninguna importancia al daño que le causa. Su dependencia hacia su cónyuge daría lugar a la Necesidad de acceso a la pareja y el Deseo de Control y Dominio, ambas dimensiones hacen que la usuaria opte por tener a su cónyuge con la mayor cercanía posible, esmerándose por ser el centro de la relación con la finalidad de asegurar su continuidad. La única dimensión de la Dependencia emocional que no tuvo relación de asociación con la violencia conyugal fue el Deseo de exclusividad, misma que hace referencia a una orientación de comportamiento que se caracteriza por el gradual aislamiento social, lo cual la afectada espera de su cónyuge; esta diferencia, indicaría que la población de estudio con grados de dependencia altos, optaría por el comportamiento ya descrito con anterioridad, con la diferencia de que no se privaría de su entorno social; ello debido a patrones culturales, mismo que denotan que los comportamientos del varón rigen y condicionan el rumbo de la relación. En ese sentido, considerando lo anteriormente mencionado, se puede asentir que las mujeres víctimas de violencia con grados altos de dependencia, muestran comportamientos altamente perjudiciales respecto a su persona, relegándola dicha integridad, en pro de satisfacer sus necesidades emocionales, siendo este a su vez el causante de todos y cada uno de los problemas a los que se enfrentara a futuro en su relación de pareja.

Adicional a esto, Carrión A (2016), asevera que las manifestaciones de la dependencia emocional están presentes en diferentes áreas, siendo afectivas, cognitivas y comportamentales; las cuales se traducen en actitudes obsesivas hacia el cónyuge, otorgándole un lugar exclusivo, marcado por un apego exagerado, altas expectativas de relación, incluso en sus inicios, ideas distorsionadas de sí mismas y de la realidad (25). Acotando a esto, Castello J (2005), describió que las personas emocionalmente dependientes optan por un perfil específico para su pareja, abarcando personas ególatras, frívolas e indiferentes, que a futuro se convertirán en sus posibles agresores, así mismo se verán incapaces de terminar la relación debido al miedo o ansiedad que sienten (26).

Siendo así, este misceláneo de comportamientos y sumado al tipo de pareja que suelen escoger, agudiza más y reafirma la relación entre la dependencia emocional y la violencia conyugal, mostrando que la dependencia emocional afecta profundamente a quien la padece, condicionándola y exponiéndola a una variedad de peligros.

En segundo lugar, respecto a la asociación entre el grado de dependencia emocional y las características sociales, la edad ($p=0,000$), la procedencia ($p=0,000$), nivel de instrucción ($p=0,023$), ocupación ($p=0,001$) y el ingreso personal ($p=0,000$) tuvieron asociación, siendo la excepción el estado civil ($p=0,108$).

Basándonos en los resultados obtenidos y centrándonos en la característica social de la edad, se aprecia que los grados elevados de dependencia emocional se ven asociados a los extremos y parte media del rango de edad, esto se debería a la etapa de vida que cursan estas usuarias. Siendo así, cabe destacar que lo descrito por Hoffman, quien describió que cada etapa de vida conlleva cambios, prioridades y necesidades ya sea físicas, emocionales y sociales; mismas que están condicionadas por el medio donde se desarrollen. Un ejemplo es la etapa de la adolescencia, la cual se caracteriza por tener un apego muy fuerte, propio de los primeros enamoramientos, por tanto presentan una dependencia alta (47). La edad del ser humano, condiciona, no solo su madurez física, emocional y social, sino también sus prioridades de vida, hacen que desplace ciertos aspectos para dar lugar a otros, en función a su etapa de vida, por ello, es necesario hacer hincapié en los posibles riesgos que conllevan cada una de estas, a fin de disminuir las problemáticas como la dependencia emocional.

Continuando con, la procedencia, las usuarias pertenecientes al área rural obtuvieron en su mayoría grados altos de dependencia, siendo lo contrario en aquellas provenientes del área urbana. Considerando lo anteriormente descrito se puede afirmar que mientras se provenga de áreas rurales habrá una mayor probabilidad de desarrollar grados altos de dependencia. Esto se debería, principalmente a las diferencias entre ambas zonas de procedencia; la zona rural se caracteriza por una localización alejada, con acceso limitado a recursos tecnológicos, de salud y educativos; además de que sus principales actividades están destinadas a la agricultura y ganadería; siendo lo contrario en la zona urbana; más poblada, con accesos a servicios variados, centros de comercio, instituciones educativas de distinto grado y variedad de empleos (40). También debe de considerarse los patrones socioculturales de estos medios; ya que, a diferencia de la zona urbana, las principales actividades de economía de la zona rural residen en los varones, incluyendo también la predilección por la formación académica para estos, dejando de lado a las mujeres para actividades como mantenimiento, cuidado del hogar

y la crianza de hijos, residiendo en el varón la tarea del sustento del hogar. En consecuencia, la mujer con procedencia rural, se encuentra en una situación económica y social fuertemente ligada a su cónyuge, sumado al pobre desarrollo de actividades económicas y el acceso a educación reforzarían esta dependencia (41). Tomando en cuenta lo anteriormente planteado, la situación de la mujer de procedencia rural es un reflejo del contexto demográfico actual, las actividades de distinta índole dentro de las áreas rurales residen principalmente en el varón; dejando de lado o menoscabando el rol de la mujer, relegándola a una simple ayudante e incluso impidiéndole el acceso a educación y servicios de salud de calidad, teniendo poco o casi ningún tipo de impacto en la toma de decisiones, siendo dependiente de su pareja, no solo en el ámbito económico, sino también en el emocional debido a los patrones culturales de su procedencia, que condicionan a la mujer a estar en total disposición para su pareja, dando lugar a una situación ampliamente restrictiva para ella.

Prosiguiendo con, el nivel de instrucción, los grados altos de dependencia emocional se vieron asociados con los niveles más bajos de instrucción, siendo lo contrario en los grados de instrucción superiores que presentaron un nivel bajo de dependencia; permitiendo así, afirmar que entre más alto es el nivel educativo de la usuaria hay una menor probabilidad de desarrollar grados de dependencia moderados o altos. Estos resultados concuerdan con lo hallado por Hermila E y Leal R (2017), quienes en su investigación encontraron relación entre el grado de estudio y la dependencia emocional en sus entrevistadas ($p=0,024$). A la par, también guarda relación con lo planteado por Theodore W. Schultz, en *“invertir en el capital humano”*; pues los grados de instrucción mayores mejoran la calidad de vida de las personas; así mismo, el desarrollo de problemáticas como la dependencia emocional se ve mermada en los grados altos de instrucción (44). Puesto que los grados de instrucción elevados, no solo permitirían a las usuarias acceder a mejores oportunidades laborales, sino también tener un mayor conocimiento respecto a sus derechos como ser humano, dejando de lado posibles patrones culturales rígidos y restrictivos para la misma, también llamado *“empoderamiento”*; el cual no solo les brinda una noción sobre las principales conductas de riesgo y problemáticas de la sociedad actual, si no que les ayuda a mostrar asertividad frente a las mismas.

Sin embargo, el estado civil, los grados altos de dependencia se vieron en el grupo de las usuarias con estado de convivencia, viéndose los grados inferiores en el grupo de usuarias casadas y solteras. Siendo así y partiendo de los datos resultantes, se puede aserir que los grados de dependencia elevados se ven asociados en las usuarias con estado civil de convivencia, caracterizadas por una unión sin ningún respaldo legal, las

cuales comparten metas e intereses comunes, una separación o ruptura definitiva produciría cierta inseguridad con gran impacto en la salud mental en quienes padecen dependencia emocional (63). Sumado a esto las manifestaciones de dependencia emocional apoyarían lo anteriormente planteado, sin embargo, en el presente estudio no mostro asociación significativa con la dependencia emocional, dejando ver que el tipo de unión con el que se cuenta no influye de ninguna forma en el contexto sociodemográfico de Cajamarca.

En cuanto a, la ocupación, los grados altos de dependencia emocional fueron comunes en usuarias que carecen de empleo y son trabajadoras independientes, siendo diferente en aquellas usuarias que cuentan con una ocupación diferente a las ya mencionadas. Así pues, y partiendo de los resultados obtenidos, se puede alegar que mientras se cuenta con una ocupación estable habrá menos posibilidad de desarrollar un grado de dependencia emocional alto; respecto a las trabajadoras independientes su grado de dependencia varía en niveles normales y altos, lo cual se puede deber a la particularidad de su ocupación, ya que el afluente que el negocio tenga y las condiciones del mercado actual repercuten de manera directa sobre las condiciones económicas de la mujer, dando lugar a la posibilidad de tener que depender del cónyuge. En consecuencia, la ocupación que la usuaria tenga, va de la mano con su calidad y condiciones de vida, siendo así, que esta brinda estabilidad frente a las problemáticas que esta pueda tener, viéndose en el desarrollo de grados inferiores de dependencia emocional.

Finalmente, el ingreso personal, los grados altos de dependencia se vieron en su mayoría asociados a las usuarias sin ingresos y con ingresos personales inferiores a 500 soles, siendo caso contrario en aquellas que tienen mayor ingreso, las cuales poseen un grado bajo de dependencia emocional. Partiendo de los resultados obtenidos se puede afirmar que, en tanto se posea un ingreso personal elevado habrá una menor posibilidad de desarrollar grados elevados de dependencia emocional. Puesto que, el ingreso personal otorga seguridad, dejando de lado la posibilidad de depender del cónyuge a largo plazo, mostrando la capacidad de costear sus gastos y satisfacer sus necesidades personales.

Según *“Vinculación entre salud, ingreso y educación. Un análisis comparativo para América Latina”*, artículo académico sobre la relación existente entre las condiciones socioeconómicas y la salud, describe que tanto la educación como el ingreso personal de las personas influyen en el acceso a mejores condiciones de vida, lo cual a su vez repercute en su estado de salud, dejando de lado las formas graves de las enfermedades, ya sean biológicas o mentales (37). Bajo este contexto, la correlación existente entre el grado de instrucción, sector laboral e ingreso personal, hacen notar que el desarrollo de

la usuaria marca la diferencia para el desarrollo de las formas más graves de dependencia emocional; es decir, el crecimiento económico, intelectual y personal provee a la fémina de la capacidad necesaria para hacer frente a las problemáticas que acarrea la misma.

Estas características sociales son las más relacionadas con las 3 primeras esferas de Heise (1998), y especialmente apoyan a lo propuesto para la tercera esfera, mostrando la relación potencial de esta problemática para las usuarias, puesto que encontrarse en los extremos más bajos de las características asociadas tendrá una mayor relación con grados altos de dependencia emocional, siendo esto el inicio para otras problemáticas (34,35). En pocas palabras se aprecia que, entre mayor sea el grado de desarrollo de la mujer, respecto a sus características sociales, es menor la probabilidad de tener un grado de dependencia alto.

En tercer lugar, respecto a la asociación entre las características sociales y la violencia conyugal; la edad ($p=0,012$) y el grado de instrucción ($p=0,003$) tuvieron asociación; estos resultados concuerdan con los descritos en "La trampa del Género: Mujeres, Pobreza y Violencia", en la cual se resalta que las características sociales antes descritas tienen influencia para convertirse en factores de riesgo para violencia contra la mujer (38). Mostrando que, la etapa de vida en la que se encuentre y el nivel educativo en sus grados más altos, favorecerían a tener una menor probabilidad de sufrir violencia; comportándose en favor para la mujer. En contraste, ingreso personal ($p=0,242$); procedencia ($p=0,082$); estado civil ($p=0,158$) y ocupación ($p=0,167$) no mostraron asociación.

Tomando en cuenta los resultados obtenidos, respecto a la característica social de la edad, se encontró que a mayor edad hay menor probabilidad de sufrir violencia conyugal; respecto a la discrepancia que se evidencia en los quinquenios de 31 a 35 años y 41 a 45 años se debería a la pequeña cantidad de entrevistadas para estos rangos de edad. La edad de las usuarias se relacionaría directamente con la etapa de desarrollo humano por la que atraviesa; abarcando las edades más tempranas, principalmente la etapa de adolescencia y juventud; las cuales representan el primer tramo de madurez humana, pero no están excelsas de riesgos, siendo uno de los riesgos más comunes la violencia (47). Cabe tener en cuenta que la edad de las usuarias juega un rol fundamental en el desarrollo de la violencia; misma que le atribuye a esta la capacidad de saber reaccionar y mediar con los episodios de violencia de ser el caso; en ese sentido, en las edades más tempranas existiría un ligero desconocimiento de la violencia, ya sea por no haberla

sufrido o haberla presenciado durante la infancia y considerarla como normal; a pesar de ello, la existencia de violencia en los rango de edad más elevados sugiere que la problemática se origina sin considerar la madurez de la usuaria y se da por el hecho de la circunstancia, lo cual indicaría que la violencia se daría siempre y cuando haya un conflicto incipiente, que con el pasar del tiempo se agravaría.

Continuando con, la procedencia, la violencia conyugal fue más común en las usuarias provenientes del zona rural a diferencia de las provenientes de la zona urbana, siendo ese el caso, podría afirmarse que la procedencia rural influiría en el desarrollo de la violencia conyugal, esto coincidiría con lo reportado por Bervian G, Cocco M, Bastos da Silva E, Arboit J y Honnef F (2019); quienes recopilaron las concepciones de profesionales de salud que laboran en ámbitos rurales acerca de la violencia contra la mujer en dichas áreas, los resultados mostraron que la violencia contra mujer del ámbito rural se ve asociada con patrones culturales, machismo e incluso la naturalización de la violencia (42). Sin embargo, en la presente investigación la procedencia no mostro relación significativa con la violencia conyugal, dejando ver que en el contexto demográfico de Cajamarca no tiene relación.

Prosiguiendo con, el grado de instrucción, se evidencia que la violencia conyugal fue más común en las usuarias sin Instrucción a diferencia de quienes poseen grados de instrucción más elevados. Siendo así, se denota que entre más alto sea el grado de instrucción hay una menor posibilidad de sufrir violencia conyugal; debido a que un mayor nivel educativo se comportaría como factor de protección, ya sea a modo de mediador para la resolución de conflictos o el conocimiento previo de sus derechos como persona sobre sufrir una agresión por parte del cónyuge (61). En efecto, las usuarias con nivel educativo de grados elevados suelen tener un amplio conocimiento de las problemáticas sociales más comunes, entre ellas la violencia conyugal, como se presenta, desarrolla y las estrategias de afrontamiento a tener en cuenta de darse dicho suceso, además de adoptar el comportamiento correcto al agudizase la situación.

En cuanto a, el estado civil se aprecia que la violencia conyugal fue más común en aquellas usuarias con estado de soltería, siendo lo contrario para el grupo de casadas y convivientes. Ahora bien, partiendo de la información brindada, se puede estimar que la violencia es más común en las usuarias que están iniciando una relación, por lo que, podría atribuirse a hechos de violencia aislados, sin un patrón de repetición. Fijando la mirada en las relaciones de pareja en las que se ha establecido una convivencia constante existen una gran variedad de conflictos, los cuales suelen expresarse con desacuerdos o si la tensión y situación lo permiten, se traducen bajo formas de violencia

por parte de uno de los implicados. Agregado a esto, un estudio realizado por Rodríguez Rossel M. (2019) determinó, que las mujeres con estado civil de convivencia, tienen mayor violencia conyugal que las casadas, esto debido a que el matrimonio se comportaría como un mecanismo preventivo e incluso se vería facultado para soslayar los sucesos de violencia (62). En ese entender vale acotar que los conflictos de pareja son situaciones comunes entre las mismas, pero para el desarrollo de violencia intervienen una gran variedad de factores, por lo que el tipo de unión en una relación, no tiene asociación significativa con la violencia conyugal en la población del presente estudio.

Por lo que se refiere a, ocupación, se puede denotar que la violencia conyugal fue más común en las usuarias pertenecientes al Sector Privado, siendo lo contrario en las demás ocupaciones consideradas. Considerando así lo descrito, se hace ver que no existe relación aparente entre la ocupación y la violencia conyugal, pues no existe un patrón evidente que las relacione. Sin embargo, atendiendo a las mujeres pertenecientes al Sector Privado son en su mayoría quienes manifestaron violencia, corresponde ello a una pequeña excepción, puesto que al unir el Sector Público y Privado que comparten la característica de Trabajadora Dependiente, esta discrepancia desaparece.

Finalmente, el ingreso personal, la violencia conyugal se vio mayormente relacionada con las usuarias sin ingresos u contaban con ingresos inferiores a 500 soles, siendo lo opuesto en aquellas usuarias que superan los 500 soles y demás grupos considerados. En esa línea de ideas se puede afirmar que entre mayor sea el ingreso personal de la usuaria habrá menor posibilidad de tener violencia conyugal, no obstante, en esta investigación el ingreso personal no mostro asociación significativa, dejando de lado lo anteriormente planteado.

Respecto a, los factores descritos que no mostraron asociación y que, a pesar de estar relacionados con la dependencia emocional en grados altos y pasan a un segundo plano en cuanto a violencia conyugal se refiere, esto se debería a que el nivel de instrucción es primordial para la ocupación y el ingreso personal, ello menoscabaría su asociación con la violencia, puesto que no existe mayor posibilidad de ascender en estos aspectos de encontrarse en niveles bajos. Por su parte, la Edad condiciona en gran medida a todos y cada una de las características sociales mencionadas, ya que el tiempo de vida, la etapa de desarrollo humano y las habilidades adquiridas a través del tiempo influyen, en la relación con la violencia.

En cuarto lugar, en cuanto a la vinculación entre dependencia emocional y los tipos de violencia conyugal, la física ($p=0,000$), psicológica ($p=0,000$) y económica ($p=0,002$)

mostraron asociación, siendo la única excepción, la sexual ($p=0,065$). Estos resultados guardan similitud con lo hallado por otras investigaciones, Chafla N y Lara J (2020), a través de la Prueba Coeficiente de Correlación, psicológica (0,473), física (0,292) y sexual (0,223) (18). Del mismo modo, Villarroel M (2020), usando rho de Spearman, violencia física ($p=0.000$), violencia psicológica-verbal o emocional ($p=0.000$) y violencia sexual ($p=0,000$) (22). Por su parte, Huamán R y Medina R (2017) usando nuevamente rho de Spearman, violencia psicológica ($p=0,001$), física ($p=0,026$) y sexual ($p=0,929$) (23). Siendo este el contexto, todas y cada una de las investigaciones, apuntan a que los tipos de violencia conyugal más comunes corresponden a la violencia física y la psicológica, siendo la única discrepancia la violencia sexual, esto se debería al bajo reporte de casos para esta violencia en el presente estudio.

Ahora bien, ambos tipos de violencia son las expresiones más comunes, que se relacionan con el ciclo de violencia propuesto por Walker (1979) dando inicio y siendo la más común de ambas la psicológica, por cuanto, durante la fase de *“acumulación de tensiones”*, este tipo de violencia suele ser muy común, posteriormente cuando sucede la fase de *“incidente agudo”* es donde toma lugar la violencia física. La presencia de estos tipos de violencia, representarían una puerta de entrada para la violencia económica, ya que la afectada aceptaría todo tipo condiciones y maltratos, asociado al miedo de quedarse sin sustento económico, más aun cuando hay niños en la relación (30). Por último, la violencia sexual, representa el tipo más grave de violencia reportado, hace notar el grado más alto de agresión contra la mujer, incluso penado por la ley, la misma se asocia principalmente a patrones culturales sumamente arraigados, los cuales describen a la mujer como una propiedad más del varón.

En cuanto a, la asociación de la dependencia emocional y el tipo de violencia conyugal de forma individual, la violencia física se vio relacionada con grados altos de dependencia emocional siendo caso contrario en aquellas que tuvieron un grado bajo de dependencia y no tuvieron violencia, a partir de los datos brindados podemos afirmar que, comparando ambos grupos a mayor grado de dependencia emocional, mayor será la posibilidad de sufrir violencia física, la cual, se describe como el uso intencionado de la fuerza y armas con el propósito de herir la integridad física (28). Dichos actos, a pesar de producir lesiones, no representarían motivo alguno para concluir la relación, sino que serían toleradas, tratando la víctima de conservar la relación y no romperla, al afirmar que es su responsabilidad y que no cometerá más faltas a futuro (19). Lastimosamente, esta conducta únicamente agrava el panorama, repercutiendo en el aumento de las agresiones físicas, que condicionan su integridad personal, puede incluso dejar secuelas a futuro y en el peor de los casos costarle la vida.

Pasando a, la violencia psicológica, esta fue más común en aquellas usuarias que tuvieron un grado alto de dependencia emocional, siendo la excepción aquellas que tenían un grado bajo y que no sufrieron de violencia psicológica, bajo este contexto, tomando como base los resultados, se distingue que, a mayor grado de dependencia emocional, mayor será la posibilidad de sufrir violencia psicológica. En ese sentido, cabe precisar que la dependencia emocional tiene un efecto negativo sobre la autoestima, desprovee de seguridad, aceptación y valor personal, igualmente está relacionada con la ansiedad y la impulsividad (17). Por lo que, sumado a ello, los insultos y amenazas propios de la violencia psicológica en una persona emocionalmente dependiente, ocasiona que se reafirme el pobre auto concepto que tienen de sí mismas, de ahí que incrementa la dependencia hacia su pareja, adoptando una actitud sumisa e ignorando sus intereses y gustos personales con la finalidad de asegurar la permanencia de la relación. También se puede agregar que, el temor continuo y presente que existe en su relación, condiciona a la usuaria a soportar insultos, amenazas, celos; siendo esta situación idónea para se produzca la violencia psicológica (21). En la cual, el abuso existente, contribuye de forma progresiva al ciclo de violencia de Walker (1979), principalmente en la fase de *“acumulación de tensiones”*, siendo así que no optaría por hacer frente a su situación, más bien la aceptaría dando lugar a futuro para la violencia física (6).

Continuando con, la violencia sexual, las usuarias que presentaron este tipo de violencia tenían un grado de dependencia alto, en contraposición a estas, las usuarias que no presentaron este tipo de violencia tenían un grado de dependencia bajo. Considerando lo anteriormente descrito, se puede dilucidar que, a mayor grado de dependencia emocional, mayor será la posibilidad de sufrir violencia sexual; sin embargo, la mínima cantidad de sucesos registrados, impide establecer una asociación entre los mismos, dado que, las manifestaciones de la dependencia emocional, convierten a la afectada en un fanático de su pareja; tratando de sacar a flote su relación a cualquier costo, sumado al constante miedo por la ruptura y la soledad, le impedirían hacer el reporte correspondiente de este tipo de violencia. Por último y a pesar de que el análisis estadístico arrojó una correlación baja entre la dependencia y este tipo de violencia, es una posibilidad a tener en cuenta.

Con respecto a, la violencia económica, las usuarias que sufrieron de esta violencia tenían un grado de dependencia moderado, siendo lo contrario en aquellas que no presentaron violencia, que tuvieron un grado de dependencia bajo, en esa línea de ideas, se puede advertir que a mayor grado de dependencia emocional, mayor será la posibilidad de sufrir violencia económica, también llamada patrimonial, en la cual se

priva de bienes o medios económicos hacia una persona (30). Es por ello que, en un entorno de violencia conyugal, se ve caracterizada por los chantajes o condicionamientos a favor de las demandas del cónyuge, principalmente se daría en relaciones donde la usuaria carece de empleo fijo, sumado también a un nivel educativo bajo que privaría la posibilidad de ascender socioeconómicamente, agravaría más esta situación; pasando en muchos casos a ser económicamente dependiente de su cónyuge, viéndose a sí misma en un callejón sin salida, sujeta a los condicionamientos de su pareja, más aun si se posee niños.

Prosiguiendo con, los valores porcentuales obtenidos por cada tipo de violencia, el 26,5% afirmó haber sufrido violencia física, 25,6% psicológica, 14,9% económica y 5,6% sexual, siendo estos resultados diferentes a lo hallado por Chafra N y Lara J (2020), quienes encontraron que el 68,3% tuvo violencia psicológica severa, 54% violencia física severa y 28% violencia sexual severa (18). Así mismo, Aiquipa J (2015), en la misma línea encontró que el 49% de su muestra presentó tanto violencia física como psicológica (19). Del mismo modo; Huamán R y Medina R (2017) hallaron que el 73% de su muestra tuvo de violencia física, 100% psicológica y 4% sexual (23). A la par, concuerda con lo reportado por ENDES en el censo del 2018, donde se registró que las mujeres alguna vez habían sido víctimas de violencia, ya sea física, psicológica y sexual (10). Tomando una mirada sobre la prevalencia de la violencia (37,2%), se observa que al menos un tercio de las entrevistadas ha sido víctima de violencia, mostrando que es una problemática a tomar en cuenta, debido a la gran cantidad de repercusiones que tiene, tanto para la agravada como para la sociedad actual, siendo este escenario un reflejo de la cultura en la que se convive.

Ahora bien, respecto a las diferencias halladas en relación a los porcentajes por el tipo de violencia reportada, ello se debería a la barrera sociodemográfica que existe en cada una de las investigaciones citadas dando lugar a las diferencias apreciadas.

Siendo este el contexto, la violencia propiamente dicha afecta a todos y cada uno de los miembros que componen la sociedad actual, sin embargo, el estudio se centra principalmente en la violencia conyugal, las cifras obtenidas solo revelan que la problemática de la violencia es un problema latente y real de nuestro contexto, mostrando que hay una gran vulnerabilidad de la mujer respecto al tema de violencia; y además, la presencia de la dependencia emocional agrava más la situación, impidiendo a la afectada reaccionar ante la situación, pasando a ser parte de su vida cotidiana, originando la posibilidad de convertirse en un ciclo interminable con amplias

repercusiones en la integridad física, psicológica, social y sexual de la mujer, y afectando también a los hijos, si es que la pareja los tiene.

La discusión realizada entre el presente estudio y lo hallado por investigadores anteriores, permite afirmar que, sí existe relación entre las características sociales, dependencia emocional y la violencia conyugal en las usuarias de Planificación familiar del Centro de Salud Magna Vallejo, 2021. Se puede decir que entre más alto sea el grado de dependencia emocional, mayor será la posibilidad de sufrir violencia, así mismo, las características sociales que se relacionan más con altos grados altos de dependencia emocional fueron: edad, procedencia, nivel de instrucción, ocupación e ingreso personal; denotando que el desarrollo personal de la usuaria influye mucho en esta asociación. Por último y no menos importante, las características sociales que se relacionan más con la violencia conyugal fueron el grado de instrucción y la edad, las cuales ampliamente condicionan a las demás, derivando su efecto de asociación, ya sea un su nivel de conocimientos o en sus experiencias adquiridas.

CONCLUSIONES

La presente investigación arribó a las siguientes conclusiones:

Respecto a las características sociales de las usuarias, el 63,7% no tiene ingreso personal; 86,5% proviene de la zona urbana; 33,5% tiene edades comprendidas entre 26 a 30 años; 32,1% tiene grado de instrucción superior; 74,9% fueron convivientes y 54% amas de casa.

En cuanto al grado de dependencia emocional el 26,5% de usuarias presentaron un grado de dependencia significativo; 25,6% normal; 24,2% alto y 23,7% moderado.

Los tipos de la violencia conyugal reportados por las usuarias fueron: 26,5% fue víctima de violencia física; 25,6% psicológica; 5,6% sexual y 14,9% económica. De forma general el 37,2% manifestó haber sido víctima de violencia.

La relación entre las características sociales y el grado de dependencia de las usuarias; se evidencio relación con el ingreso personal ($p=0,000$); procedencia ($p=0,000$); edad ($p=0,000$); nivel de instrucción ($p=0,023$) y ocupación ($p=0,001$).

Entre características sociales y la violencia conyugal de las usuarias se encontró relación con el grado de instrucción ($p=0,003$) y la edad ($p=0,012$).

La relación entre dependencia emocional y tipos de violencia conyugal de las usuarias fue con violencia física ($p=0,000$); psicológica ($p=0,000$) y económica ($p=0,002$). De forma general, violencia conyugal ($p=0,000$).

Entre las dimensiones de la dependencia emocional y violencia conyugal, se encontró relación con: Miedo a la ruptura ($p=0,000$); Miedo e intolerancia a la soledad ($p=0,000$); Prioridad a la pareja ($p=0,000$); Necesidad de acceso a la pareja ($p=0,037$); Subordinación y sumisión ($p=0,000$) y Deseo de control y dominio ($p=0,000$).

SUGERENCIAS

A las autoridades del Centro de Salud Magna Vallejo: continuar con las labores de preventivo promocionales y de atención de salud que actualmente brindan, realizando un tamizaje precoz de violencia conyugal y dependencia emocional para realizar una referencia y tratamiento oportuno, considerando los resultados obtenidos, para las usuarias pertenecientes a su red Integral de Salud.

A los profesionales de Obstetricia: Fortalecer las acciones de prevención de Violencia Basada en Género dentro de los consultorios de Planificación Familiar, así como también en el de Control prenatal, a través de la correcta anamnesis de la paciente que permitirá evaluar si se encuentra bajo una posible situación de violencia conyugal.

A la Red Integral de Salud Cajamarca: Capacitar al personal de Obstetricia sobre la dependencia emocional y la violencia conyugal, a fin de evitar y actuar sobre los efectos de esta problemática de forma oportuna.

A los estudiantes de Obstetricia: continuar investigando en los temas de dependencia emocional y violencia conyugal en los servicios de salud.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Fabián Arias E, Vilcas Baldeon L, Alberto Bueno Y. Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge en la Sierra Central del Perú. 18/06/2020. 41:17.
2. Barragán A. México cierra un año negro con más de 3.000 mujeres asesinadas [Internet]. El País México. 2021 [citado 10 de septiembre de 2022]. Disponible en: <https://elpais.com/mexico/2021-12-31/mexico-cierra-un-ano-negro-con-mas-de-3000-mujeres-asesinadas.html>
3. Fondo de Población de las Naciones Unidas. 25 de noviembre - Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer [Internet]. UNFPA Colombia. 2021 [citado 10 de septiembre de 2022]. Disponible en: <https://colombia.unfpa.org/es/news/25-de-noviembre-d%C3%ADa-internacional-de-la-eliminacion-de-la-violencia-contra-la-mujer>
4. Valdivia M. Casos de violencia contra la mujer en Perú incrementaron en un 69,5% en comparación al 2020 [Internet]. El Búho. 2021 [citado 10 de septiembre de 2022]. Disponible en: <https://elbuho.pe/2021/11/casos-de-violencia-contra-la-mujer-en-peru-incrementaron-en-un-695-en-comparacion-al-2020/>
5. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables OG de M Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada. Resumen Ejecutivo del Departamento de Cajamarca. Cajamarca-Perú; Report No.: 01.
6. Walker L. Síndrome de la mujer maltratada TX Bibl Psicología.indd. 1.ª ed. Vol. 1. España: Desclee de Brouwer DDB; 2012. 676 p.
7. Castelló Blasco J. La Dependencia Emocional como un Trastorno de la Personalidad [Internet]. 1.ª ed. España: Alianza Editorial; 2005 [citado 23 de noviembre de 2020]. Disponible en: <http://www.dependenciaemocional.org/LA%20DEPENDENCIA%20EMOCIONAL%20COMO%20UN%20TRASTORNO%20DE%20LA%20PERSONALIDAD.pdf>
8. Prevención de la violencia - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud [Internet]. [citado 12 de septiembre de 2022]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>

9. Noticias EFE. Las cifras de la acuciante violencia contra la mujer en México [Internet]. UDG TV. 2020 [citado 4 de febrero de 2021]. Disponible en: <https://udgtv.com/noticias/cifras-acuciante-violencia-mujer-mexico/>
10. Instituto Nacional de Estadística e Informática [Internet]. [citado 16 de agosto de 2020]. Disponible en: <http://m.inei.gov.pe/prensa/noticias/el-654-de-las-mujeres-de-15-a-49-anos-%20fueron-victima-de-violencia-por-parte-de-su-esposo-o-companero-en-el-ano-2017-10777/>
11. Del Castillo Arreola A, Hernández Díaz ME, Romero Palencia A, Iglesias Hoyos S. Violencia en el Noviazgo y su Relación con la Dependencia Emocional Pasiva en Estudiantes Universitarios. PSICUMEX. 30 de junio de 2015;5(1):8-18.
12. Abalo S. Violencia en las relaciones de pareja: vinculación con el apego y dependencia emocional como factores de riesgo. Una revisión sistemática cualitativa [Internet] [Trabajo Final de Grado: Artículo de revisión]. [Montevideo Uruguay]: Universidad de la Republica Uruguay; 2021 [citado 12 de septiembre de 2021]. Disponible en: https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/30542/1/sebastian_abalo_tesis_2404_rev_final_abril.pdf
13. Pérez K. “Efectos de la dependencia emocional en la autoestima de mujeres de veinte y cinco a cincuenta y cinco años de edad que tienen una relación de pareja” [Internet]. Quito-Ecuador: Universidad Central del Ecuador Facultad de Ciencias Psicológicas Carrera de Psicología Clínica; 2011 [citado 13 de diciembre de 2020] p. 121. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/472/1/T-UCE-0007-1.pdf>
14. Mego E. Dependencia Emocional en Estudiantes del Segundo y Décimo Ciclo de una Universidad Privada de Chiclayo, 2017. [Internet]. [Chicayo-Peru]: Universidad Privada Juan Mejía Baca; 2017 [citado 13 de diciembre de 2020]. Disponible en: <http://repositorio.umb.edu.pe/bitstream/UMB/115/1/TESIS-DEPENDENCIA-EMOCIONAL.pdf>
15. Tamay KYT. “Dependencia emocional y violencia en las relaciones de noviazgo en jóvenes universitarios del distrito de Chota – Cajamarca” [Internet]. [Trujillo-Peru]: Universidad Cesar Vallejo; 2019 [citado 23 de noviembre de 2020]. Disponible en: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30409/tarrillo_tk.pdf?sequence=1&isAllowed=y

16. Hermila Gonzales E, Leal Zavala R. Dependencia Emocional como Factor de Riesgo para la Violencia de Pareja en Mujeres del Sector Paraíso- Corregimiento Mateo Iturralde – Distrito De San Miguelito – Panamá. undefined [Internet]. 2016 [citado 23 de julio de 2022]; Disponible en: http://mail.upagu.edu.pe/files_ojs/journals/22/articles/332/submission/proof/332-97-1162-1-10-20161207.pdf

17. Amor PJ, Echeburúa E, Camarillo L, Ferre F, Sarasua B, Zubizarreta I. Dependencia Emocional y Maltrato en Mujeres Víctimas de Violencia contra la Pareja. 2022. 30(1):291-307.

18. Chafla-Quise NM, Lara-Machado JR. Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en la Fundación Nosotras con Equidad, de Riobamba. Rev Médica Electrónica. octubre de 2021;43(5):1328-44.

19. Aiquipa Tello JJ. Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. Rev Psicol. 30 de junio de 2015;33(2):411-37.

20. Espil Cabanillas J. Dependencia Emocional según Género en Docentes Casados de Colegios Privados de la Provincia de Chepén [Internet] [Para Optar El Título de Licenciada En Psicología]. [Trujillo-Perú]: Universidad Privada Antenor Orrego Facultad de Medicina Humana Escuela Profesional De Psicología; 2016 [citado 12 de diciembre de 2020]. Disponible en: https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/1837/1/RE_DERECHO_DEPENDENCIA.EMOCIONAL.SEG%c3%9aN.G%c3%89NERO.DOCENTES.CASADOS_TESIS.pdf

21. Morante Muro R, Palacios Zambrano M. Dependencia Emocional y Satisfacción Marital en Mujeres Víctimas de Violencia de Pareja que asisten a un Hospital de Nivel II – 1 De Lambayeque, de Setiembre - diciembre del 2017 [Internet] [Tesis para Optar El Título de Licenciado en Psicología]. [Chiclayo-Perú]: Universidad Católica Santo Toribio De Mogrovejo Facultad De Medicina Escuela De Psicología; 2018 [citado 12 de diciembre de 2020]. Disponible en: https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1250/3/TL_MoranteMuroRoxana_PalaciosZambranoMarcelo.pdf.pdf

22. Villarroel Mazgo M. Violencia de pareja y dependencia emocional en jóvenes universitarios de Lima Norte, 2020 [Internet] [Tesis Para Obtener el Título Profesional de: Licenciada en Psicología]. [Lima-Perú]: Universidad Cesar Vallejo;

- 2020 [citado 19 de enero de 2021]. Disponible en:
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/48906>
23. Huamán Portal RF, Medina Abanto RE. Dependencia Emocional y Tipos de Violencia de Pareja En Mujeres del Distrito de Chumuch Celendín Cajamarca [Internet] [Tesis para Maestría en Psicología Clínica con Mención en Psicología de la Salud]. [Cajamarca-Perú]: Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo; 2017 [citado 19 de diciembre de 2020]. Disponible en:
<http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/647>
 24. Moral Jiménez M de la V, Sirvent Ruiz C. Dependencias sentimentales o afectivas: etiología, clasificación y evaluación. Rev Esp Drogodepend. 1 de junio de 2008;33 (2) 150-167. 2008:150-67.
 25. Carrión Arias A. Manifestaciones de la Dependencia Emocional en Mujeres Víctimas de Violencia Doméstica [Internet] [Trabajo de Titulación]. [Machala-Ecuador]: Universidad Técnica de Machala; 2016 [citado 12 de diciembre de 2020]. Disponible en: http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/8286/1/T-1896_CARRION%20ARIAS%20ALLISON%20ADRIANA.pdf
 26. Castello Blasco J. La Superación de la Dependencia Emocional [Internet]. Primera Edición. España: Corona Borealis; 2012 [citado 18 de septiembre de 2021]. 188 p. Disponible en:
<https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/f2ee45a1d6669f1a8a8fcab2ed95e252.pdf>
 27. Gómez Llano N, López Rodríguez J. La Dependencia Emocional: La Adicción Comportamental en los Márgenes de la Patología Dual. 7 abril 2017. (1):4.
 28. OMS | Violencia contra la mujer [Internet]. WHO. World Health Organization; [citado 5 de noviembre de 2020]. Disponible en:
http://www.who.int/topics/gender_based_violence/es/
 29. Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas [Internet]. ONU Mujeres. [citado 4 de noviembre de 2022]. Disponible en:
<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
 30. Violencia económica o patrimonial hacia las mujeres y los integrantes del grupo familiar – Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes

- del Grupo Familiar [Internet]. [citado 27 de julio de 2022]. Disponible en: <https://observatorioviolencia.pe/violencia-economica-o-patrimonial-hacia-las-mujeres-y-los-integrantes-del-grupo-familiar/>
31. Procuraduría General de la Republica México. Violencia Patrimonial y Económica Contra las Mujeres. junio de 2017;3.
 32. Uliaque Moll J. El ciclo de la violencia en las relaciones de pareja [Internet]. Psicologías y Mente. 2016 [citado 15 de septiembre de 2022]. Disponible en: <https://psicologiymente.com/forense/ciclo-violencia-relaciones-pareja>
 33. Guzmán Miranda O, Caballero Rodríguez T. La definición de Factores Sociales en el Marco de las Investigaciones Actuales. mayo-agosto 2012 [Internet]. 2012;1(2). Disponible en: Factores sociales - Greo <https://www.greo.ca>
 34. Navarro Mantas L. Mujeres maltratadas por su pareja en El Salvador características sociodemográficas y de salud [Internet] [Tesis Doctoral]. [Granada]: Editorial de la Universidad de Granada; 2009 [citado 12 de diciembre de 2020]. Disponible en: <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/2731/18504875.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
 35. Heise L. Violence Against Women: An Integrated, Ecological Framework. Violence Women. 1 de julio de 1998;4:262-90.
 36. ▷▷▷ Definición de ingresos personales (Actualizado 2022) - Krypton Solid [Internet]. 2022 [citado 16 de octubre de 2022]. Disponible en: <https://kryptonsolid.com/definicion-de-ingresos-personales/>
 37. London S, Temporelli K, Monterubblanesi P. Vinculación entre salud, ingreso y educación. 30/10/2009. :23.
 38. La trampa del género. Mujeres, violencia y pobreza. [Internet]. Amnistía Internacional. [citado 22 de julio de 2022]. Disponible en: <https://www.amnesty.org/es/documents/act77/009/2009/es/>
 39. Definición de procedencia - Definición.de [Internet]. Definición.de. [citado 16 de octubre de 2022]. Disponible en: <https://definicion.de/procedencia/>

40. Diferencia entre zona rural y zona urbana [Internet]. Diferenciador. [citado 22 de julio de 2022]. Disponible en: <https://www.diferenciador.com/zona-rural-y-zona-urbana/>
41. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Aplastante desventajas sufre la mujer rural en acceso a tierra, a trabajo e ingreso; necesario empoderarla para fortalecer el agro nacional [Internet]. RIMISP | Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. 2018 [citado 6 de agosto de 2022]. Disponible en: <https://www.rimisp.org/noticia/aplastantes-desventajas-sufre-la-mujer-rural-en-acceso-a-tierra-a-trabajo-e-ingreso-necesario-empoderarla-para-fortalecer-el-agro-nacional/>
42. Bervian G, Costa MC da, Silva EB da, Arboit J, Honnef F, Bervian G, et al. Violencia contra las mujeres rurales: concepciones de profesionales de la red intersectorial de atención. *Enferm Glob.* 2019;18(54):144-79.
43. Definición Nivel de instrucción [Internet]. [citado 16 de octubre de 2022]. Disponible en: https://www.eustat.eus/documentos/opt_0/tema_395/elem_2376/definicion.html
44. Cardona Acevedo M, Montes Gutiérrez I, Vásquez Maya J, Villegas Gonzales M, Brit Mejia N. Capital Humano: Una Mirada desde la Educación y la Experiencia Laboral. abril de 2007;40.
45. inaeu. Beneficios de la educación superior para el individuo y la sociedad: perspectiva económica y no económica [Internet]. INAEU. [citado 22 de julio de 2022]. Disponible en: <https://www.inaeu.com/beneficios-de-la-educacion-superior-para-el-individuo-y-la-sociedad-perspectiva-economica-y-no-economica/>
46. Definición de edad - Definicion.de [Internet]. Definición.de. [citado 16 de octubre de 2022]. Disponible en: <https://definicion.de/edad/>
47. Craig,Hoffman, Kail y Cavavaugh, Morales, Morris; Rice, y Sarason, 1997. LAS ETAPAS DEL DESARROLLO [Internet]. [citado 20 de noviembre de 2020]. Disponible en: https://portalacademico.cch.unam.mx/repositorio-de-sitios/experimentales/psicologia2/pscll/MD1/MD1-L/etapas_desarrollo.pdf
48. Estado civil [Internet]. [citado 6 de agosto de 2022]. Disponible en: https://www.redatam.org/redchl/mds/casen/WebHelp/informaci_n_casen/conceptos_y_definiciones/residentes/estado_civil.htm

49. Significado de Soltero [Internet]. Significados. [citado 11 de agosto de 2022]. Disponible en: <https://www.significados.com/soltero/>
50. Trujillo E. Pareja de hecho [Internet]. Economipedia. [citado 11 de agosto de 2022]. Disponible en: <https://economipedia.com/definiciones/pareja-de-hecho.html>
51. Rospigliosi EV. Tratado de Derecho de Familia: Matrimonio y uniones estables Tomo II [Internet]. Vol. Tomo II. [citado 12 de diciembre de 2021]. 484 p. Disponible en: <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/5231>
52. Definición de ocupación - Definición.de [Internet]. Definición.de. [citado 16 de octubre de 2022]. Disponible en: <https://definicion.de/ocupacion/>
53. Definición de ama de casa - Definición.de [Internet]. Definición.de. [citado 11 de agosto de 2022]. Disponible en: <https://definicion.de/ama-de-casa/>
54. Roldán PN. Sector público - Definición, qué es y concepto [Internet]. Economipedia. [citado 11 de agosto de 2022]. Disponible en: <https://economipedia.com/definiciones/sector-publico.html>
55. López JF. Sector privado - Definición, qué es y concepto [Internet]. Economipedia. [citado 11 de agosto de 2022]. Disponible en: <https://economipedia.com/definiciones/sector-privado.html>
56. Trabajador Independiente: Desarrollo profesional [Internet]. Taitha. 2020 [citado 11 de agosto de 2022]. Disponible en: <https://taitha.com/desarrollo-profesional-independiente/>
57. Almonacid F, Daroch C, Mena P, Palma CG, Razeto M, Zamora E. Investigación Social sobre Violencia Conyugal. :18.
58. Organización Mundial Salud | Género [Internet]. WHO. World Health Organization; [citado 28 de septiembre de 2020]. Disponible en: <http://www.who.int/topics/gender/es/>
59. Organización Internacional del Trabajo. Resolución sobre la actualización de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones, adoptada por la Reunión Tripartita de Expertos en Estadísticas del Trabajo: La Actualización de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones. 3 de diciembre de 2007;

Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_091172.pdf

60. Sampieri RH. Metodología de la investigación [Internet]. Quita Edición. Mexico; 2010 [citado 10 de marzo de 2021]. 656 p. Disponible en: http://jbposgrado.org/material_seminarios/HSAMPIERI/Metodologia%20Sampieri%205a%20edicion.pdf
61. World Health Organization. Global plan of action to strengthen the role of the health system within a national multisectoral response to address interpersonal violence, in particular against women and girls, and against children [Internet]. Geneva: World Health Organization; 2016 [citado 10 de agosto de 2022]. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/252276>
62. Rodríguez Rossel IMR. Factores Asociados a la Violencia Contra la Mujer por parte de su Pareja en Arequipa [Internet] [Para optar el Título Profesional de Psicóloga]. [Arequipa-Perú]: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa Facultad de Psicología, Rr. li Y Cs. De La Comunicación Escuela Profesional De Psicología; 2019. Disponible en: <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/9494/PSroroim.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
63. GESTIÓN N. Conoce los derechos que tiene un conviviente | trámites | Sunarp | convivencia derechos| nnda-nnlt | PERU [Internet]. Gestión. NOTICIAS GESTIÓN; 2021 [citado 6 de agosto de 2022]. Disponible en: <https://gestion.pe/peru/conoce-los-derechos-que-tiene-un-conviviente-tramites-sunarp-convivencia-derechos-nnda-nnlt-noticia/#:~:text=Estos%20son%20los%20principales%20derechos,Derechos%20de%20salud.>

ANEXOS

Anexo N° 1: INSTRUMENTO PARA RECOJO DE INFORMACIÓN

Ficha de Recolección de datos

Me dirijo a usted solicitando su colaboración con el estudio de Características Sociales, Violencia Conyugal Y Dependencia Emocional En Usuaris De Planificación Familiar. C.S. Magna Vallejo – Cajamarca, 2021 que se está llevando a cabo por el estudiante de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia Soto Astopilco Arlen Bruce.

Por favor sírvase de contestar con total sinceridad las siguientes preguntas, el entrevistador marcara dentro de los paréntesis con una "X", recuerde que sus datos personales permanecerán en el anonimato (sin nombres).

N° de cuestionario: ()

Apartado N°1: Características sociales

Características sociales		
1. Edad:		
Entre 15-20 años ()	Entre 21-25 ()	Entre 26-30 ()
Entre 31-35 ()	Entre 36-40 ()	Entre 41-45 ()
2. Procedencia:		
Rural ()	Urbana ()	
3. Grado de instrucción:		
Sin instrucción ()	Primaria incompleta ()	Primaria completa ()
Secundaria Incompleta ()	Secundaria completa ()	Superior ()
4. Estado civil:		
Soltera ()	Casada ()	Conviviente ()
5. En qué sector trabaja;		
Ama de Casa ()	Estudiante ()	Sector Publico()
Sector Privado ()	Trabajadora independiente ()	
6. Ingreso mensual personal (se refiere a cuánto dinero se obtienen al mes):		
No tiene ingreso ()	De 1-500S/ ()	De 501-1000S/ ()
De 1001-1500 S/ ()	De 1500 S/ a más ()	

Apartado N°2: Violencia Conyugal

Tipo de violencia	
¿Ha sufrido golpes, jalones por parte de su pareja actual?	Nunca () A veces () Con frecuencia ()
¿Ha sufrido insultos, amenazas por parte de su pareja actual?	Nunca () A veces () Con frecuencia ()
¿Ha sufrido amenazas de no contribuir en la casa o irse por un tiempo por parte de su pareja actual?	Nunca () A veces () Con frecuencia ()
¿Ha sido forzada a sostener relaciones sexuales por parte de su pareja actual?	Nunca () A veces () Con frecuencia ()
Usaria violentada SI ()	NO ()

Apartado N°3. Inventario de Dependencia Emocional

Por favor, sírvase de contestar con total sinceridad las siguientes preguntas, recuerde que para estas interrogantes el entrevistado debe dar un valor numérico en base a lo indicado en el cuadro inferior. En caso de presentarse alguna duda, mostrar el cuadro y replantear la pregunta una vez más.

RARA VEZ O NUNCA ES MI CASO (1)	POCAS VECES ES MI CASO (2)	REGULARMENTE ES MI CASO (3)
MUCHAS ES MI CASO (4)	MUY FRECUENTE O SIEMPRE ES MI CASO (5)	

Inventario de Dependencia Emocional (IDE)					
Autor: Jesús Joel Aiquipa Tello					
PREGUNTAS					
1. Me asombro de mí misma por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.	1	2	3	4	5
2. Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera	1	2	3	4	5
3. Me entrego demasiado a mi pareja	1	2	3	4	5
4. Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja	1	2	3	4	5
5. Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado	1	2	3	4	5
6. Si no está mi pareja, me siento intranquila.	1	2	3	4	5
7. Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarle a mi pareja.	1	2	3	4	5
8. Durante mucho tiempo me he dedicado para mi pareja.	1	2	3	4	5
9. Me digo y redigo: “¡Se acabó!”, pero llego a necesitar tanto a mi pareja que voy detrás de él.	1	2	3	4	5

10. La mayor parte del día, pienso en mi pareja.	1	2	3	4	5
11. Mi pareja se ha convertido en una "parte" mía.	1	2	3	4	5
12. A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.	1	2	3	4	5
13. Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja.	1	2	3	4	5
14. Reconozco que estaría pero sin su presencia	1	2	3	4	5
15. Toleró algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.	1	2	3	4	5
16. Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.	1	2	3	4	5
17. Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja	1	2	3	4	5
18. No sé qué haría si mi pareja me dejara.	1	2	3	4	5
19. No soportaría que mi relación de pareja fracasase.	1	2	3	4	5
20. Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla.	1	2	3	4	5
21. He pensado: "Que sería de mí si un día mi pareja me dejara".	1	2	3	4	5
22. Estoy dispuesta a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.	1	2	3	4	5
23. Me siento feliz cuando pienso en mi pareja	1	2	3	4	5
24. Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine.	1	2	3	4	5
25. Me asusta la sola idea de perder a mi pareja	1	2	3	4	5
26. Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.	1	2	3	4	5
27. Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible.	1	2	3	4	5
28. Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.	1	2	3	4	5
29. Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.	1	2	3	4	5
30. Descuido algunas de mis responsabilidades del hogar, laborales y/o académicas por estar con mi pareja.	1	2	3	4	5
31. No estoy preparada para el dolor que implica terminar una relación de pareja.	1	2	3	4	5
32. Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.	1	2	3	4	5
33. Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja.	1	2	3	4	5
34. Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.	1	2	3	4	5
35. Me olvido del "mundo" cuando estoy con mi	1	2	3	4	5

pareja					
36. Primero está mi pareja, después los demás.	1	2	3	4	5
37. He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.	1	2	3	4	5
38. Debe ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	1	2	3	4	5
39. Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar un tiempo sola.	1	2	3	4	5
40. Acostumbro postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.	1	2	3	4	5
41. Si por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.	1	2	3	4	5
42. Yo soy solo para mi pareja	1	2	3	4	5
43. Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja.	1	2	3	4	5
44. Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.	1	2	3	4	5
45. Me aislé de las personas cuando estoy con mi pareja.	1	2	3	4	5
46. No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja	1	2	3	4	5
47. Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mi	1	2	3	4	5
48. No puedo dejar de ver a mi pareja	1	2	3	4	5
49. Vivo para mi pareja.	1	2	3	4	5

GRACIAS POR SU PARTICIPACION RECUERDE QUE DEBE LLENAR TODAS LAS PREGUNTAS

Anexo N°2: CARTILLAS DE VALIDACION

Experto N°1:

CARTILLA DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

Estimado profesional, siendo conocedor de su extraordinaria trayectoria, solicito su participación para la validación del presente instrumento para recojo de información; siendo éste un requisito solicitado en toda investigación. Por ello adjunto a este formato el instrumento y el cuadro de operacionalización de variables. Agradezco por anticipado su especial atención.											
1. NOMBRE DEL JUEZ:						Obsta. Ruth Elizabeth Vigo Bardales					
2. PROFESIÓN						Obstetra					
TITULO Y /O GRADO ACADÉMICO OBTENIDO						Título de Obstetra / Grado académico de Doctor en Ciencias, Mención Salud.					
ESPECIALIDAD						-----					
EXPERIENCIA PROFESIONAL (en años)						27 años					
INSTITUCIÓN DONDE LABORA						Universidad Nacional de Cajamarca					
CARGO						Docente					
3. TITULO DE LA INVESTIGACIÓN: Características Sociales, Violencia Conyugal Y Dependencia Emocional En Usuaris De Planificación Familiar. C.S. Magna Vallejo – Cajamarca, 2021.											
4. NOMBRE DEL TESISTA:						Soto Astopilco Arlen Bruce					
5. OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN						Determinar la relación, entre las características sociales, dependencia emocional y violencia conyugal en las usuarias de Planificación Familiar Centro de Salud Magna Vallejo, Cajamarca 2021.					
6. DETALLE DEL INSTRUMENTO: El instrumento de IDE (inventario de dependencia emocional) fue elaborado por Jesús Aiquipa Tello, en el año 2009, en Lima – Perú. Validado en la misma ciudad, en el 2012. Su administración es de forma individual y colectiva, en un tiempo promedio de 30 minutos.											
A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede anotar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.											
Ítem	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (Sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende medir		Observaciones (si debe eliminarse o modificarse un ítem por favor indique)
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Factores Sociales.											
1	X			X		X	X			X	Indicar si el ingreso mensual es el promedio de todos los integrantes del hogar, o sólo de la pareja o de la encuestada.
3	X		X			X	X		X		
2	X		X			X	X		X		
4	X		X			X	X		X		
5	X		X			X	X		X		
6	X		X			X	X		X		
Tipo de violencia:											
7	X		X			X	X			X	Se podría indicar en la respuesta: SI, NO, A VECES
8	X		X			X	X			X	Sugerencia como en ítem 7
9		X		X		X		X	X		Mejorar redacción y agregar posibles alternativas como en ítem 7.
10	X		X			X	X			X	Sugerencia como en ítem 7
Dependencia Emocional											

1.	X		X			X	X		X		Considerar sólo "misma", retirar "(o)", porque la encuesta es solo para la gestante.
2.	X		X			X	X		X		
3.	X		X			X	X		X		
4.	X		X			X	X		X		
5.	X		X			X	X		X		
6.	X		X			X	X		X		Considerar solo la palabra "intranquila"
7.	X		X			X	X		X		
8.		X	X			X	X		X		Durante mucho tiempo <u>me he dedicado solo a mi pareja.</u>
9.	X		X			X	X		X		"... Detrás de él" solamente.
10.	X		X			X	X		X		
11.	X		X			X	X		X		
12.	X		X			X	X		X		
13.	X		X			X	X		X		
14.		X	X			X	X		X		"... estaría peor sin su presencia"
15.	X		X			X	X		X		
16.	X		X			X	X		X		
17.	X		X			X	X		X		
18.	X		X			X	X		X		
19.	X		X			X	X		X		
20.	X		X			X	X		X		
21.	X		X			X	X		X		
22.	X		X			X	X		X		"... dispuesta"
23.	X		X			X	X		X		
24.	X		X			X	X		X		
25.	X		X			X	X		X		
26.	X		X			X	X		X		
27.	X		X			X	X		X		
28.	X		X			X	X		X		
29.	X		X			X	X		X		
30.	X			X		X	X			X	En nuestra realidad la mayoría son amas de casa. Agregar "responsabilidades del hogar" o algo parecido.
31.	X		X			X	X		X		"...preparada..."
32.		X	X			X	X		X		¿"...de mis"? Se refiere a la palabra "mi" o "mis hijos". Aclarar.
33.	X		X			X	X		X		
34.	X		X			X	X		X		
35.	X		X			X	X		X		
36.		X	X			X	X		X		Parece que sobra la palabra "...de..."
37.	X		X			X	X		X		
38.		X	X			X	X		X		"Debo ser el centro..." o "necesito ser el centro..." ¿Cetro o centro?
39.	X		X			X	X		X		Considerar "solo"
40.		X	X			X	X		X		¿Suele o suelo?, tal vez cambiar la palabra por un sinónimo.
41.	X		X			X	X		X		
42.	X		X			X	X		X		
43.	X		X			X	X		X		
44.	X		X			X	X		X		
45.	X		X			X	X		X		
46.	X		X			X	X		X		
47.	X		X			X	X		X		
48.	X		X			X	X		X		
49.	X		X			X	X		X		
N									Si	No	*****
Aspectos Generales											
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario									X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación									X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial									X		
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir									X		
JUICIO FINAL DE VALIDEZ DEL EXPERTO: marque con un aspa en la opción que considere conveniente según su análisis del presente instrumento:											
APLICABLE	<input type="checkbox"/>	APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES	<input checked="" type="checkbox"/>	NO APLICABLE	<input type="checkbox"/>						

Fecha: 13-09-2020	Firma: 	E mail: rvigo@unc.edu.pe	Teléfono: 971310800
Elaborado por Corral Y (2009)			

Experto N°2:

CARTILLA DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

Estimado profesional, siendo conocedor de su extraordinaria trayectoria solicito su participación para la validación del presente instrumento para recojo de información; siendo éste un requisito solicitado en toda investigación. Por ello adjunto a este formato el instrumento y el cuadro de operacionalización de variables. Agradezco por anticipado su especial atención.

3. NOMBRE DEL JUEZ:	Julia Elizabeth Quispe Oliva										
4. PROFESIÓN	Obstetra										
TITULO Y /O GRADO ACADÉMICO OBTENIDO	Doctora										
ESPECIALIDAD	Salud										
EXPERIENCIA PROFESIONAL (en años)	30 años										
INSTITUCIÓN DONDE LABORA	Universidad Nacional de Cajamarca										
CARGO	Directora de Escuela Académico profesional de Obstetricia										
3. TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:	Características Sociales, Violencia Conyugal Y Dependencia Emocional En Usuaris De Planificación Familiar. C.S. Magna Vallejo – Cajamarca, 2021.										
4. NOMBRE DEL TESISISTA:	Soto Astopilco Arlen Bruce										
5. OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN	Determinar la relación, entre las características sociales, dependencia emocional y violencia conyugal en las usuarias de Planificación Familiar Centro de Salud Magna Vallejo, Cajamarca 2021.										
6. DETALLE DEL INSTRUMENTO:	El instrumento de IDE (inventario de dependencia emocional) elaborado por Jesús Aiquipa Tello en el año 2009, en Lima – Perú. Validada en la misma ciudad, en el 2012. Su administración es de forma individual y colectiva. En un tiempo promedio de 30 minutos.										
A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede anotar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.											
Ítem	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (Sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende medir		Observaciones (si debe eliminarse o modificarse un ítem por favor indique)
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	

Factores Sociales.											
1	X		X			X	X		X		
2	X		X			X	X		X		
3	X		X			X	X		X		
4	X		X			X	X		X		Mejorar la redacción
5	X		X			X	X		X		
6	X		X			X	X		X		Mejorar la redacción
7	X		X			X	X		X		Mejorar la redacción
8	X		X			X	X		X		Mejorar la redacción
9	X		X			X	X		X		Mejorar la redacción

10	X		X			X	X		X		Mejorar la redacción	
Dependencia Emocional												
50.	X		X			X	X		X			
51.	X		X			X	X		X			
52.	X		X			X	X		X			
53.	X		X			X	X		X			
54.	X		X			X	X		X			
55.	X		X			X	X		X			
56.	X		X			X	X		X			
57.	X		X			X	X		X			
58.	X		X			X	X		X			
59.	X		X			X	X		X			
60.	X		X			X	X		X			
61.	X		X			X	X		X			
62.	X		X			X	X		X			
63.	X		X			X	X		X			
64.	X		X			X	X		X			
65.	X		X			X	X		X			
66.	X		X			X	X		X			
67.	X		X			X	X		X			
68.	X		X			X	X		X			
69.	X		X			X	X		X			
70.	X		X			X	X		X			
71.	X		X			X	X		X			
72.	X		X			X	X		X			
73.	X		X			X	X		X			
74.	X		X			X	X		X			
75.	X		X			X	X		X			
76.	X		X			X	X		X			
77.	X		X			X	X		X			
78.	X		X			X	X		X			
79.	X		X			X	X		X			
80.	X		X			X	X		X			
81.	X		X			X	X		X			
82.	X		X			X	X		X			
83.	X		X			X	X		X			
84.	X		X			X	X		X			
85.	X		X			X	X		X			
86.	X		X			X	X		X			
87.	X		X			X	X		X			
88.	X		X			X	X		X			
89.	X		X			X	X		X			
90.	X		X			X	X		X			
91.	X		X			X	X		X			
92.	X		X			X	X		X			
93.	X		X			X	X		X			
94.	X		X			X	X		X			
95.	X		X			X	X		X			
96.	X		X			X	X		X			
97.	X		X			X	X		X			
98.	X		X			X	X		X			
										Si	No	*****
Aspectos Generales												
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario										X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación										X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial										X		
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir										X		
JUICIO FINAL DE VALIDEZ DEL EXPERTO: marque con un aspa en la opción que considere conveniente según su análisis del presente instrumento:												
APLICABLE		<input type="checkbox"/>	APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES					<input checked="" type="checkbox"/>	NO APLICABLE		<input type="checkbox"/>	
Fecha: 19-09-22	Firma:						E mail: jquispeunc.edu.pe	Teléfono: 955586031				
Elaborado por Corral Y (2009)												

Experto N°3:

CARTILLA DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

<p>Estimado profesional, siendo conocedor de su extraordinaria trayectoria solicito su participación para la validación del presente instrumento para recojo de información; siendo éste un requisito solicitado en toda investigación. Por ello adjunto a este formato el instrumento y el cuadro de operacionalización de variables. Agradezco por anticipado su especial atención.</p>											
1. NOMBRE DEL JUEZ:					Obstetra. Nancy Vásquez Bardales						
2. PROFESIÓN					Obstetra						
TITULO Y /O GRADO ACADÉMICO OBTENIDO					MAESTRO EN CIENCIAS PROMOCION Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD						
ESPECIALIDAD					-						
EXPERIENCIA PROFESIONAL (en años)					10 años						
INSTITUCIÓN DONDE LABORA					Universidad Nacional de Cajamarca						
CARGO					Docente						
<p>3. TITULO DE LA INVESTIGACIÓN: Características Sociales, Violencia Conyugal Y Dependencia Emocional En Usuaris De Planificación Familiar. C.S. Magna Vallejo – Cajamarca, 2021.</p>											
4. NOMBRE DEL TESISISTA:					Soto Astopilco Arlen Bruce						
5. OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN					Determinar la relación, entre las características sociales, dependencia emocional y violencia conyugal en las usuarias de Planificación Familiar Centro de Salud Magna Vallejo, Cajamarca 2021.						
<p>6. DETALLE DEL INSTRUMENTO: El instrumento de IDE (inventario de dependencia emocional) elaborado por Jesús Aiquipa Tello en el año 2009, en Lima – Perú. Validada en la misma ciudad, en el 2012. Su administración es de forma individual y colectiva. En un tiempo promedio de 30 minutos.</p>											
A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede anotar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.											
Ítem	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (Sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende medir		Observaciones (si debe eliminarse o modificarse un ítem por favor indique)
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	

Factores Sociales.											
1	X		X			X	X		X		Considerar agregar datos generales de la MEF
2	X		X			X	X		X		
3	X		X			X	X		X		
4	X		X			X	X		X		

5	X		X		X	X		X		
6	X		X		X	X		X		
Tipo de violencia:										
7	X		X		X	X		X		Agregar se abstiene de contestar las opciones.
8	X		X		X	X		X		Agregar se abstiene de contestar las opciones.
9	X		X		X	X		X		Agregar se abstiene de contestar las opciones.
10	X		X		X	X		X		Agregar se abstiene de contestar las opciones.
Dependencia Emocional										
1.	X		X		X	X		X		
2.	X		X		X	X		X		
3.	X		X		X	X		X		
4.	X		X		X	X		X		
5.	X		X		X	X		X		
6.	X		X		X	X		X		
7.	X		X		X	X		X		
8.	X		X		X	X		X		
9.	X		X		X	X		X		
10.	X		X		X	X		X		
11.	X		X		X	X		X		
12.	X		X		X	X		X		
13.	X		X		X	X		X		
14.	X		X		X	X		X		
15.	X		X		X	X		X		
16.	X		X		X	X		X		
17.	X		X		X	X		X		
18.	X		X		X	X		X		
19.	X		X		X	X		X		
20.	X		X		X	X		X		
21.	X		X		X	X		X		
22.	X		X		X	X		X		
23.	X		X		X	X		X		
24.	X		X		X	X		X		
25.	X		X		X	X		X		
26.	X		X		X	X		X		
27.	X		X		X	X		X		
28.	X		X		X	X		X		
29.	X		X		X	X		X		
30.	X		X		X	X		X		
31.	X		X		X	X		X		
32.	X		X		X	X		X		
33.	X		X		X	X		X		
34.	X		X		X	X		X		

35.	X		X		X	X		X		
36.	X		X		X	X		X		
37.	X		X		X	X		X		
38.	X		X		X	X		X		
39.	X		X		X	X		X		
40.	X		X		X	X		X		
41.	X		X		X	X		X		
42.	X		X		X	X		X		
43.	X		X		X	X		X		
44.	X		X		X	X		X		
45.	X		X		X	X		X		
46.	X		X		X	X		X		
47.	X		X		X	X		X		
48.	X		X		X	X		X		
49.	X		X		X	X		X		

N		Si	No	*****
Aspectos Generales		X		
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario		X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación		X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial		X		
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir		X		
JUICIO FINAL DE VALIDEZ DEL EXPERTO: marque con un aspa en la opción que considere conveniente según su análisis del presente instrumento:				
APLICABLE	<input checked="" type="checkbox"/>	APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES		NO APLICABLE
Fecha: 13/09/ 2020		Firma:	E mail: nvasquezb@unc.edu.pe	Teléfono:976666470
Elaborado por Corral Y (2009)				

Anexo 03: Solicitudes de autorización para ejecución de proyecto.

SOLICITA: autorización para realizar trabajo de investigación en mujeres víctimas de violencia conyugal.

Sra. Directora del Centro de Salud Magna Vallejo-Cajamarca.

Yo, Soto Astopilco Arlen Bruce, identificado con el DNI 72620797, domicilio Jr. Progreso 606, teléfono 987183958, estudiante de la Universidad Nacional de Cajamarca, Escuela Académico Profesional de Obstetricia, ante usted me presento con el debido respeto y expongo:

Que, por motivo de estar culminando la Carrera de Obstetricia y para obtener mi título Profesional de Obstetra estoy realizando el Proyecto de Tesis denominado "Factores Sociales, Violencia Conyugal y Dependencia Emocional en usuarias de Planificación Familiar, Centro de Salud Magna Vallejo, Cajamarca 2021". Es necesario destacar que las mujeres que acuden a esta institución representan una población idónea para mi estudio.

Por tal motivo, solicito a usted me autorice a realizar la presente investigación y así de esta manera tener el permiso correspondiente para entrevistar a las mujeres que acuden diariamente a la institución que usted dignamente dirige; dicha entrevista será anónima y confidencial, cuyos datos serán usados exclusivamente para los fines de la investigación.

Por lo expuesto:

Solicito a usted acceder a mi petición por ser de justicia.

Cajamarca, 20 de mayo de 2021


Firma

